

Con Extraordinaria Brillantez se Desarrolló la 3.a Asamblea Nacional

ASISTIERON DELEGADOS DEL INTERIOR DEL PAIS Y DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Se Han Tomado Importantes Decisiones Relacionadas con el Movimiento de Ayuda OSSORIO Y GALLARDO

La tercera asamblea del movimiento de ayuda a España realizada en los días 17 y 18 del corriente en los salones del Ateneo de Montevideo, fué un positivo paso adelante en el encaramiento de la nueva situación creada a todos los amigos de España por la conquista de la Madre Patria por el nazi-fascismo.

El balance de esta asamblea se liquida con un saldo a favor, pues de ella ha salido elaborado el nuevo plan de tareas de todo el movimiento, sobre la base de la convicción de que el pueblo español está sometido pero no vencido y de la necesidad consiguiente de ayudarlo dondequiera que él esté, en el infierno de los campos de concentración de España o en las masmorras franquistas, a resistir al nazi-franquismo, promoviendo un gran movimiento popular que tomando pie en la ayuda al pueblo español, realice una amplia labor de educación antifascista y en defensa de la democracia.

NUMEROSAS DELEGACIONES

Proveniente de todo el país y de las barriadas más populares de Montevideo, asistieron a la tercera asamblea nacional, numerosas delegaciones que formaban un conjunto de 302 delegados representando a 103 instituciones, cuya nómina damos a continuación: Comité Femenino de la Aguada, Tres Esquinas, Femenino de Minas, Zona Sur, CAME Argentino, Magisterial, FOARE Argentino, Comisión Argentina Pro Víctimas de la G. de España, Cte. de la Espada, Batlle y Ordóñez, Mercedes, Casupá, La Paz, Treinta y Tres, Marconi, Est. Capurro, JAEL Colón y Reducto, Círculo El Progreso, Cristóbal Colón, Florida, Pando Valencianos Leales, Cerrito de la Victoria, Lituano, Paysandú, Sección Femenina de Paysandú, Las Piedras, Malvín, Peñarol, Carrasco, Aires Puros, La Comercial, Carmelo, Cordón, Palermo, Comisión de Damas, Partido Comunista, Cte. Paso del Molino, Barrio Olímpico, Barrio Sur, Barrio San Martín, Buceo y Villa Dolores, AIAPE, Cte. de la Teja y Pantanoso, Masculino de Salto, Jóvenes del Buen Pastor, Tres Esquinas, Aguada (Masculino), Villa Sarandí, JAEL (Central), Femenino La Pasionaria, Galán y Hernández, Centro Republicano de Salto, Buen Pastor, Luis Tuya (Masculino) Buen Pastor, Comisión Democrática Estudiantil, Cte. Israelita de Villa Muñoz, Santa Lucía, Punta Carreta, Póeitos, De Catalanes, Rivera (Femenino), Bella Vista Fray Bentos, Casa de España, Flores, Piedra del Toro, Femenino de Aires Puros, Femenino de Joaquín Suárez, Femenino de San José, Drable, San José (Masculino), Femenino de Salto, Arroyo Llano, Luis Tuya Nuevo París, Unión, Central de Españoles, Luis Tuya Femenino Buenavista, Federación Juvenil Comunista, Sindicato de Obreros Pintores, Comité de Bella Vista (Masculino), Femenino de Villa Dolores, Femenino del Cerro, Federación Obrera de la Construcción, Herreros de Obras y Anexos, Comité de Capurro, Femenino de la Unión, Israelita del Centro, Femenino de Capurro, Maroñas, Femenino de Maroñas, 5.º Regimiento, Piriápolis, Unión de Estudiantes, Cerrito de la Victoria, Villa Muñoz, Femenino San Martín, Femenino del Cordón, Asociación Amigos de España Villa Dolores (Femenino), Jóvenes Amigos de la Zona Sur, Obreros del Calzado, Jóvenes de Capurro, Barrio Jacinto Vera, Joaquín Suárez.

SESION PREPARATORIA

El día 17 a las 18 horas se realizó la sesión preparatoria, con asistencia de buen número de representantes, procediéndose de inmediato a la presentación de las credenciales y al nombramiento de la Mesa.

Como Presidente de Honor de la Tercera Conferencia del movimiento de ayuda fué designado por aclamación el Dr. Juan Negrín, presidente del Consejo de Ministros del Gobierno Republicano y Leader indiscutido de la resistencia republicana a los invasores fascistas. Fué un justiciero homenaje para quien encarna el espíritu de lucha inquebrantable del pueblo español.

Luego se procedió a designar la Presidencia de la Conferencia recayendo en las siguientes personas: Don Angel Ossorio y Gallardo, Dr. Edmundo Castillo, Srta. Enriqueta Compte y Riquet, Marino Mora Guarnido, Sr. Carlos Vallana, Sr. Orestes Lanza, Sra. de Guyot y Sr. Lucio Orrantía.



españa DEMOCRATICA

ORGANO DEL COMITE N. PRO DEFENSA DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ESPAÑOLA

Redactor Responsable: VICENTE PALUMBO — 18 de Julio 1304 — U. T. E. 84 - 6- 96
Giros y Donaciones: ANDRES CALVO — Montevideo (Uruguay)
Talleres Gráficos: Juan Carlos Gómez 1223

Comisión de Redacción: R. ALDO RUSSO, CARLOS A. VIERA, ILDEFONSO PEREDA VALDEZ
NORBERTO BAUTISTA Y ALCARAZ, MANUEL MEILLAN

AÑO III

Viernes 23 de Junio de 1939

N.º 111

LA MESA QUE PRESIDIO LA ASAMBLEA



Angel Ossorio y Gallardo, presidiendo el Estrado en el acto inaugural de la 3.a Asamblea Nacional del Movimiento de ayuda a España, realizada en el Ateneo los días 17 y 18 del corriente mes.

La secretaría fué designada al siguiente cuerpo de secretarios: Sr. Carlos A. Viera, Srta. Laura Caramella, Sr. Viriato Bautista y Alcaraz, Sr. Humberto Bianchi Altuna.

LAS COMISIONES

Se procedió a designar a las siguientes comisiones:
Comisión de Poderes: Sres. Fermín Barro, Julio Baccino, Castrillejo Rivera y Srta. Irma Batlle Berres.

Comisión 1.a (La conquista de España por el nazi-fascismo y la situación internacional): Sras. Julia Arévalo de Roche, Teresa F. de Muñoz, Cruchaga de Galaverría, Clotilde Luisi de Podestá, Sres. Dr. Pedro Ceruti Crosa, Rubén Cabrera, Carlos A. Viera, Juan J. Duclós, Juan F. Guichón, Dr. Juan A. Borches, Isidro Esequer, Florentino Lazo, Juvenal Ortiz Saralegui, Vivaldino Severo.

Comisión 2.a (La lucha contra el imperio franquista en defensa de la independencia de los pueblos americanos): Sras. Tina Borches de Bentancourt, Renée Lay de Tealdi, Srta. Juanita Bruchera, Sres. Rodney Arismendi, Cristóbal Ramos, Pedro Milesi, Juan López Acosta, Bernardo Edelman, Aldo Russo, Isauro S. Simonet, Andrés Fernández, Carlos Prevosti.

Comisión 3.a (Las nuevas tareas del movimiento de ayuda a España): Horacio M. Odizzio, Jesús E. Vilagínés, Luis A. Caputi, (Continúa en la Pág. 3).

El Cté. Nacional Ha Cambiado su Denominación

Por Resolución de la Asamblea

De acuerdo a la nueva situación creada el Comité Nacional, por resolución de la Asamblea, aprobada unánimemente, ha adoptado la siguiente denominación: Comité Nacional de Ayuda al Pueblo Español y Defensa de la Democracia. Este será el nuevo nombre del importante movimiento de opinión nacional.

LA ASAMBLEA REELIGIO AL Dr. CASTILLO

Como Presidente del Comité Nacional

FUE ACLAMADO

Finalizada la discusión y aprobación de los Informes presentados a la Asamblea por las respectivas comisiones que tomaron a su estudio los diversos aspectos de la Orden del día, la mesa anunció que se procedería a la elección de los dos miembros que designados directamente por la Asamblea Nacional, integrarán el Comité Ejecutivo en carácter de Presidente y Tesorero.

Puesto a votación el cargo de Presidente, la Asamblea, en un momento de intenso entusiasmo, puesta de pie, reeligió por aclamación para presidir el Organismo al Doctor Edmundo Castillo. El presidente del CEN, visiblemente emocionado por las demostraciones de simpatía que le tributaron los delegados, agradeció en breves palabras, la deferencia de la Asamblea, al confiarle una vez más, el puesto de mayor responsabilidad en la dirección del movimiento.

Nosotros nos congratulamos de señalar esta acertada elección por cuanto ella ha recaído nuevamente en el hombre inteligente, tesorero y batallador, que no ha escatimado en un solo instante su actividad y dedicación por nuestra causa.

REELECTO



DOCTOR Edmundo Castillo, Presidente del Comité Nacional

TIENE NUEVO TESORERO EL Cté. NACIONAL

Don Carlos Vallana, Fué Elegido por Unanimitad

El puesto de Tesorero, que con todo acierto había desempeñado hasta el presente el Sr. Andrés Calvo, como lo consiguimos comprobados en otro lugar de esta edición, fué confiado por imposibilidad del Sr. Calvo de continuar desempeñándolo, a Don Carlos Vallana, Presidente de Casa de España y uno de los más grandes amigos del Comité Nacional.

Hombre de prestigio, de acción y de iniciativa, ha de desarrollar una labor intensa y eficaz al frente del organismo recaudador del movimiento. Persona que ha sentido hondamente y en carne propia el drama de su patria, no ha escatimado ni escatimará en ningún instante, su valiosa colaboración, que en todo momento ha sido descolante.

Tiene pues el Comité Nacional, un nuevo Tesorero, que es garantía a la vez de honradez, capacidad, inteligencia y trabajo.

EL BANQUETE A OSSORIO Y GALLARDO



Cabecera del banquete celebrado en honor de Don Angel Ossorio y Gallardo, por el Comité Nacional, el Comité Central de Españoles y la Comisión de Damas en los salones del Montevideo Rowing Club

A los Socios de la Asociación Española 1.a de Socorros Mutuos

El Comité Republicano Nuevas Orientaciones que presta la lista encabezada por el Ingeniero Don Ricardo Salgueiro, los cita hoy viernes a la hora 18 y 30 (seis y media de la tarde) en la calle Grecia N.º 3411 para enterarles y tratar asuntos de mucha importancia relacionados con la elección del Domingo en nuestra Asociación.

FESTIVALES

DOMINGO 25. — El Comité de Capurro, realizará un chocolate, en el cual se festejará la fiesta de San Juan con las tradicionales cédulas. La reunión dará comienzo a las 17 horas, siendo el precio del ticket de \$ 0.50 para caballeros y \$ 0.25 para damas.

MIÉRCOLES 5 DE JUNIO. En el Cine Capitol. Hora 21 y 10 Gran festival cinematográfico, organizado por el "Comité Tres Esquinas", a total beneficio de los refugiados españoles. Se pasarán las siguientes películas: 1.a La Casta Susana y 2.a Carnet de Balle. Precio de las localidades \$ 0.30.

DOMINGO 9 DE JULIO. — Gran festival organizado por el Comité Nacional y la Comisión de Damas pro repatriación de uruguayos que lucharon en España. Local: Ex Café Vaccaro. Precio de las entradas, caballero \$ 0.50. Damas \$ 0.10.

Un Gran Festival de Ayuda a los Refugiados se Realizará el 9 de Julio

GRNDIOSO ACTO DE CONFRATERNIDAD HISPANO-URUGUAYA

Con el Producido del Mismo, Serán Repatriados los Uruguayos que Lucharon en España

Organizado por el Comité Nacional, Comisión de Damas y todos los Comités adheridos, se realizará el domingo 9 de Julio en los amplios salones del ex-café Vaccaro en la Avda. Gral Flores, un gran festival de confraternidad hispano uruguayo, con la finalidad exclusiva de contribuir a la repatriación de los uruguayos que heroicamente lucharon en las filas leales a la República, durante la guerra de España.

Millares de antifascistas asistirán a este grandioso espectáculo, que tendrá proporciones extraordinarias por haberse ofrecido a participar en él, todos los artistas republicanos nacionales, y españoles que se encuentran actuando en las salas de nuestra capital.

Dos grandes orquestas típica y jazz, amenizarán el baile, que se verá concurrido por millares de jóvenes democráticos, que buscarán un momento de sano esparcimiento en un ambiente cordial y fraternal, en el cual las familias de los militantes del movimiento antifascista y de ayuda a España, hallarán un momento de solaz, haciéndose un paréntesis a la árdua labor de todos los días.

El programa artístico confeccionado especialmente para este acto, contiene números de indudable calidad y alto valor cultural e intelectual.

El precio fijado para la entrada a esta gran fiesta, ha sido fijada a \$ 0.50 para caballeros y \$ 0.10 para damas.

SESION EXTRAORDINARIA DE LAS DAMAS



En una sesión celebrada por la Comisión de Damas, fueron especialmente recibidas las delegadas del interior y del C. A. M. E. Argentino, con las cuales cambiaron impresiones sobre las tareas del movimiento de ayuda a la niñez española

EXHORTA EL COMITE DEL BUEN PASTOR

A Votar la Lista Republicana

Este comité exhorta a todos los socios de la Asociación Española L. de Socorros Mutuos a votar el domingo 25 por la lista que prestigia el Comité Republicano Nuevas Orientaciones, pues la derrota de la lista Republicana, significaría el entronizamiento del falange-nazismo en la Mutualista Española y luchamos en favor de ese heroico pueblo; sería vergonzoso que esto sucediese, por eso, este comité dice a todos los Asociados demócratas de esta Institución que su deber el domingo próximo es votar la lista que encabeza el Ing. Don Ricardo Salgueiro Silveira que es la lista Republicana.

El Secretario

Escribe BERNARDO EDELMAN

MIS IMPRESIONES SOBRE LA III ASAMBLEA NACIONAL DE AYUDA



LOS delegados argentinos a quienes se nos confió el alto honor de representar a nuestro movimiento de ayuda en la Tercera Conferencia Nacional convocada por el Comité Nacional Pro Defensa de la República Democrática Española, debemos destacar antes que nada, que trasladarnos al Uruguay en una delegación de esta naturaleza, es en cierta forma no abandonar los límites de esta patria grande que forma la Argentina y el Uruguay, unidas por vínculos indisolubles de su historia.

No creo que sea necesario explicar la situación del movimiento argentino ayudista ni sus formas de trabajo, ampliamente conocidas por vosotros, en la misma forma como a nosotros nos es familiar vuestro movimiento, que nos da el alto ejemplo de su unidad y de la participación en su seno de los partidos políticos populares, que desde el primer momento han comprendido toda la importancia de la guerra española, en la cual se luchaba no sólo por la independencia de España, sino por la paz y la libertad del mundo entero.

Vinimos a traer un mensaje de confraternidad y también a manifestar que estamos trabajando con toda intensidad en nuestra patria, para que ni un solo Comité de Ayuda cierre sus puertas, y para que ni un solo ayudista abandone sus tareas. Y estamos orgullosos de poder afirmar que pese al lógico desaliento provocado, primero por la caída de Barcelona y luego por la traición Casadista que entregó las zonas del Centro y del Sud, el movimiento se mantiene con todo vigor y con su misma estructura, pasando únicamente de movimiento en favor de la República a movimiento de ayuda a las víctimas de la guerra.

En lo que respecta a vuestra Conferencia, los delegados argentinos llevamos una magnífica impresión, que comenzó a formarse en la sesión preparatoria, cuando constatamos la presencia de tan nutridas y brillantes delegaciones del interior de vuestra patria y que se acrecentó cuando por la noche, la Sala del Ateneo, esta Casa que es un orgullo para el movimiento cultural y democrático del Río de la Plata, no ofrecía un solo claro.

El hecho de que pese a la derrota circunstancial del pueblo español, que no ha sido ni será vencido, delegados de todo el interior concurren a la Conferencia y expresen entusiastamente su voluntad de mantener alta la bandera de la República, demuestra la alta conciencia de vuestro movimiento y el magnífico espíritu de profunda solidaridad que lo preside.

Y estoy seguro que las palabras vibrantes y emocionadas del embajador y de los Españoles libres, Angel Ossorio y Gallardo, habrán retemplado los espíritus y dejado una sensación de optimismo en los resultados finales de la lucha, siempre y cuando naturalmente, nos dispongamos a luchar en forma decidida contra el fascismo, tras la bandera de la unidad popular que permitió al heroico pueblo de España resistir durante más de treinta

ASISTIERON DELEGACIONES FEMENINAS DEL INTERIOR DEL PAIS A LA ASAMBLEA

Colaboraron Eficazmente en Todas las Tareas Desarrolladas

La labor de la mujer en esa asamblea ha sido de gran actividad y de importancia trascendente. Como en todo el transcurso de la actividad pro-España, en este momento la mujer ha sabido responder a la necesidad de orientar la labor conjuntamente con el Comité Nacional y demás organismos masculinos de ayuda. Estuvieron representados varios Comités femeninos del interior así como los Comités de Barrio.

De San José concurren las compañeras Queta Espinola y Teresa F. de Muñoz, de Minas, Renée L. de Tealdi, Chichita Negrón y Sra. de Baranda, de Rivera, Margarita Canabal, de Drable Sra. Curuchaga de Salaberría, de Tarariras, Chela B. Costabel, de Salto, nombraron a la Sra. Elisa S. de Fernández Saldaña.

Nuestro reconocimiento a las compañeras del interior que continúan firmes en la ayuda al niño español refugiado. Esta es la hora decisiva para las democracias y por tanto contribuir a sal-

meses el asalto de los ejércitos internacionales del Fascismo.

Para el movimiento de Ayuda de Sud América, que de acuerdo a las resoluciones del Congreso Americano de Ayuda a las víctimas de la guerra española, está trabajando intensamente para trasladar una parte de los refugiados españoles a Chile, esta conferencia que vosotros habéis realizado, tiene una gran importancia, por que es un paso más en el acrecentamiento de la labor de solidaridad con las víctimas de la guerra, con los hombres que lucharon y sufrieron por todos nosotros.

No deseo aprovechar por más tiempo la generosidad de los amigos de España Democrática, pero sí al reiterar los saludos de la Comisión Argentina de Ayuda a las víctimas de la guerra española a vuestro movimiento y especialmente a los delegados del interior y a las delegadas femeninas que pusieron en la conferencia la nota emotiva de su profunda humanidad para con los niños huérfanos, hacer un nuevo llamado en favor de esos 400.000 españoles, que después de haber luchado por la paz y la libertad del mundo, están muriendo en los campos de concentración.

Ayudarlos, es luchar contra el fascismo, el más grande enemigo de la humanidad.

Bernardo EDELMAN

ATENCION!!! HABLA QUEIPO

Cádiz.— (United).— El general Queipo de Llano habló desde una tribuna levantada en el puerto de esta ciudad, para despedir desde ella a los legionarios italianos, que se embarcan e regreso a su patria. El general español dijo en tre otras cosas:

"Marcháis a Italia, con la satisfacción del deber cumplido, pero también con la satisfacción de pensar que el pueblo español está con vosotros y que cuando los centinelas vigilantes en los altos Alpes den gritos de Italia Italia! el pueblo español, unánime, responderá: Duce! Arriba Italia!"

Bellas y Sentidas Palabras Pronunció la Educacionista Enriqueta Compte y Riqué

En el Banquete Realizado en Honor del Doctor Angel Ossorio y Gallardo

Doctor Ossorio y Gallardo, representante del pueblo español hoy como ayer emocionados estamos en torno vuestro, comprendiendo que os habéis de sentir ahora más elevado aún de lo que estabais cuando vuestras actividades se desenvolvían en la esfera diplomática, porque tiene este acto una grandeza y un esplendor que jamás podrán alcanzar las ceremonias oficiales por alta que sea su significado.

Ni antorchados ni coronas, ni maniobras ni desfiles militares con su brillo de metal y pudor de pedrería; ni estruendos del cañón y las sugerencias de correctas disciplinas, no tendrán nunca la belleza que hay aquí, en esta libre reunión de la personalidad que magníficamente describisteis en vuestra conferencia del Ateneo.

Me honro, representar al Comité de Damas, que hasta el término de la guerra se tituló "PRO AYUDA AL PUEBLO ESPAÑOL" y que desde entonces orienta su trabajo en favor del huérfano desamparado. En nombre de todas os digo:

Mientras hablamos expresando el concierto de nuestro sentir, pasan a nuestro lado las aguas del río, que van al mar. Hagamos votos porque al encontrarse en el trópico con las que allí llegan ensangrentadas del Cantábrico, el dolor que aquellas traen se sublime con la esperanza que le enviamos y para que después, el espíritu así formado, bajando de la nube al suelo, modere la fiebre de los malvados que tienen la entraña enferma, esa entraña que fué buena cuando eran niños, porque como lo habéis dicho y nosotras creemos siempre es buena la infancia.

Por esto queremos sacar a los niños de las tierras infectadas y educarlos en la Escuela América, libre de tiranías de secta y prejuicios de traición. Queremos formar un Club como el que fundó la República Española, que hemos visto funcionar con escenas preciosas, al través de vuestra frase.

Doctor Ossorio y Gallardo: Volved a nuestro hogar feliz, con la seguridad de que, cuando de nuevo nos visitéis, encontraremos algo recogido de lo que habéis sembrado.

GUIA COMERCIAL

GRAN PROVISION Y DESPACHO DE BEBIDAS

"La Feria y Baratillo Popular"

PLAZA INDEPENDENCIA 709

Costado Norte — Casi esq. Juncal U. T. E. 8 61 05

COLCHONERIA

DE JESUS LISTA

Fábrica de Mimbres. — Juguetería en General. — Lanas y Cotines.

Se sirve a Domicilio

.. Precios sin Competencia ..

SIERRA 1708 U. T. E. 4 65 02

Hotel del Globo

Cuenta con amplios salones para banquetes, lunchs, etc.

Consulte precios

COLON 1579 U. T. E. 8 50 37

Provisión, Baar y Restaurant

"EL JARDIN"

De A. y J. GONZALEZ

MALDONADO 1962 esq. Edo.

Acevedo U. T. E. 4 32 37

TALLER DE TAPIERIA

De Antonio Caparros

Especialidad en Automóviles en General

PINTURAS A LBUCO

GUAVIRU 2851 U. T. E. 2 56 32

Colchonería Gómez

Señora: si quiere reformar sus Colchones llame al UTE. 2 38 52

GENERAL FLORES 2975

ANDRES AMEIJERAS

FOTOGRAFIA

Gral. FLORES 2768

FABRICA DE MUEBLES E INSTALACIONES COMERCIALES

DE NAUM BIRSTEIN E HIJO

Especialida de Muebles Enchapsados. — Damos Facilidades

MARIANO SOLER 3314-16

CAFE, BAR Y PROVISION RAULITO Ex Volga

Especialidades en bebidas y comestibles

MALDONADO 1090

Esq. J. H. y OBES

"DON DAVID"

Al comprador de una camisa, le regalamos un regio pañuelo de seda o una corbata

Confecciones finas, Sastreía

Medidas a Precios Reducidos

Avda. AGRACIADA 4164

(Frente a la Asistencia Pública)

Tienda

LA RUBIA

Colón

COMO HEROES

Como héroes, como a verdaderos y auténticos héroes que son fueron recibidos en Méjico un grupo de heroicos soldados de la República que hallaron ahí, el rincón del mundo americano donde poder trabajar, rehacer su vida y poder volver a luchar contra la conspiración fascista universal.

Bien ha dicho, García Telles, al recibirlos. Nos os recibimos como a naufragos que huyen de la persecución dictatorial y a los cuales se tiende misericordiosamente una tabla de salvación, sino como a los defensores agueridos de la democracia republicana y de la Soberanía territorial.

Admirables palabras, tanto más, conociendo lo que ha sido la historia de la Nueva España, el Méjico de hoy, y tanto más, cuando las comparamos con las de la mayoría de los gobernantes de las otras repúblicas de América, llenas de una miserable y odiosa concepción política.

Admirables palabras, como la acción de recibirlos, porque Méjico, como ningún otro país de América podía tener rencor para lo español, si en Méjico, no se supiera diferenciar bien, lo que es el pueblo español, humanidad sufriente, que desde siglos puja y lucha por su salvación y los gobernantes españoles, Carta frenal que desde siglos de tortura, y lo aniquila.

Y porque no hay pueblo en el mundo que pueda mostrar un historial más rico en heroísmo que el pueblo español, cuya última expresión son estos dos años y medio de lucha, contra la traición y las fuerzas mundiales del fascismo, el pueblo de Méjico, que sufrió también el feroz trato del señor feudal español y del odioso refinamiento con que la casta sacerdotal española es capaz de tratar al que se le rebela, el indio de Méjico, decimos, los recibe como a hermanos.

Ellos saben, lo que fué la voracidad de aquella realeza y nobleza, cuyo prototipo es aquel Carlos III, hoy glorificado por Falange, ellos saben, que el exterminio y la voracidad al servicio de la codicia de Hitler y Mussolini, es la misma voracidad y exterminio con que destruyeron el maravilloso pueblo azteca.

El Fray Bartolomé de las Casas, — que es una excepción que confirma la regla de la conducta del clero español, como el Fray Loco Lobo, lo es en la historia de la España de hoy — nos dice en su "Historia de la Destrucción de las Indias", respecto al trato que ordenaban los Francos de entonces. "Entraban en los pueblos, ni dejaban niños ni viejos, ni mujeres preñadas ni paridas, que no desbarriaran y hacían pedazos, como si dieran en unos aspriscos. Hacían apuestas sobre quien de una cuchillada abría el hombre por medio o le cortaba la cabeza de un piquete o le descubría las entrañas... y así en muchas página sconsataba la ferocidad con que el indio era tratado... Y porque algunas veces, raras y pocas, mataban los indios, algún cristiano con justa razón y santa justicia, hicieron ley entre sí, que por un cristiano que los indios matasen, habrían los cristianos de matar cien indios". Ley que en España, Falange ha vuelto a aplicar.

El indio mejicano, el laborioso y artista indio mejicano, que tantos siglos ha sufrido el martirio y la esclavización más inhumana por parte de la nobleza española, hoy encaramada por Falange, sabe y comprende hasta el horror, lo que quiere decir Falange y Voluntad de Imperio. Comprendámoslo nosotros también. Ella sintetiza lo más vil, en la traición, lo más feroz en la represión. Ella es la salvaje decadencia. Es la anti - España que no quiere morir. Como los mejicanos que la han sufrido, combatámosla hasta su aniquilamiento, aquí y en España, porque hijos somos de esta madre que sufre, la más doliente y heroica de las naciones.

NORBERTO BÉRDIA.

CON EXTRAORDINARIA BRILLANTEZ SE...

(Viene de la 1.a Página.)

M. A. Señora, Rafael Ibarburu, Adela F. de Guyot, Margarita Canabal, C. Golía, C. García, Gervasio Guillot Muñoz, Luis Fierro, María Cristina Zerpa de Sosa, Juan F. Pazos.

Comisión de Estatutos: Alberto Marmo, Julio Baccino, Raquel Berro, Queta Espínola, Elfa Royo Torres, Zulma Nogara, Fermín Barnó, Fermín Sarmiento, Valentín Guerra, W. Riestra, Juan F. Guichón.

SESION INAGURAL

Por la noche se realizó la sesión inaugural que fué presidida por el Dr. Castillo, quien con breves palabras inició el acto, augurando el éxito de la Conferencia y haciendo remarcar la vitalidad del movimiento que permitirá sobrepasar los desfallecimientos de la derrota militar. Luego ocupó la tribuna el Sr. Bernardo Edelman delegado de la Comisión Argentina de Socorro a las víctimas de la Guerra Española pronunciando un enjundioso y vibrante discurso, remarcando las tareas principales que a su juicio debía resolver la asamblea. Fué una magnífica pieza oratoria, plena de bellos conceptos y de acertadas afirmaciones.

Inmediatamente el Sr. Juan F. Guichón a nombre de las delegaciones del interior hizo uso de la palabra, manifestando la decisión inquebrantable de los delegados de tierra adentro de no abandonar en estas horas difíciles el puesto de lucha para ayudar al pueblo español y para combatir a las fuerzas fascistas que quieren sentar su planta en tierras americanas. El Sr. Guichón tuvo momentos de gran eficacia y de gran elocuencia.

Finalmente ocupó la tribuna el Sr. Angel Ossorio y Gallardo. Muy emocionado el prestigioso visitante recordó el drama de España abandonada por los gobiernos llamados democráticos por defender con las armas su independencia vulnerada. Recordó luego la tragedia actual del pueblo español, del medio millón de refugiados que salvó la excepción honrosa de Méjico y Chile se le niega la entrada en el resto del mundo, como si fuera un pueblo maldonado. Previno de la sub - estimación del peligro fascista en América, manifestando que él ya existe en forma aguda por la complicidad de los traidores nacionales. España con su ejemplo debe estar bien presente ante nuestros ojos para detener a tiempo la amenaza fascista. Terminó instando a reforzar la ayuda y a bloquear a los gobiernos americanos, con solicitudes, peticiones, y un gran movimiento popular para que se permita la libre entrada a las despobladas tierras americanas de los refugiados españoles.

El público que colmaba las instalaciones del Ateneo en esta memorable sesión hizo objeto a Don Angel Ossorio y Gallardo de reiteradas manifestaciones de aprobación.

LA SEGUNDA SESION PLENARIA

El domingo por la tarde tuvo lugar la segunda sesión plenaria, presidida por el Sr. Orestes Lanza, teniendo lugar en ella los informes de los tres primeros puntos del orden del día, a cargo del Dr. Edmundo Castillo que informó sobre la conquista de España por el Nazi - fascismo y la situación internacional.

El Sr. Héctor D'Elia que informó sobre la lucha contra el imperio franquista en defensa de la independencia de los pueblos americanos y el Sr. Leopoldo Sala que informó sobre las nuevas tareas del movimiento de ayuda a España. Desde el próximo número iniciaremos la publicación de los extractos de estos informes junto con sus partes más salientes.

LA ULTIMA SESION

Por la noche del domingo se celebró la tercera sesión plenaria, presidida por el Dr. Edmundo Castillo.

Se aprobó el despacho de la segunda comisión a cargo del señor Andrés Fernández, que publicamos en otro lugar.

españa DEMOCRÁTICA

ORGANO DEL COMITE N. PRO DEFENSA DE LA REPUBLICA DEMOCRATICA ESPAÑOLA
AÑO III
Viernes 23 de Junio de 1939 N.º 111

Escribe RODOLFO OBREGON

EL HAMLET DE M. XIRGU

En el correr de los últimos días, con un teatro rebosante de público, una presentación exquisitamente cuidada y medida y un buen conjunto de valores artísticos, la eminente actriz española y fal, Margarita Xirgu, — ha puesto Hamlet en escena. Teatro culto, teatro eterno, antiguo y actual, el inmortal drama de Shakespeare, representa ahora una realidad pocas veces contemplable en los escenarios de Montevideo. La crítica más severa y elevada, ha rodeado al Hamlet de Margarita Xirgu de juicios y observaciones propios de antología en los valores teatrales. Quitando algún detalle dudoso de traducción, en algunos símiles y dichos que no son de Shakespeare, nada hay en la admirable farsa, que hiera la sensibilidad del más exigente observador. Escenografía admirable eminentemente teatral, muros góticos de primitiva sobriedad, sombras de candelabros, un majetad digna de figuras incas y tocados medievales que evocan las ilustraciones minúsculas de un libro de horas. Todo ha sido prodigiosamente calculado, el movimiento, las pausas, los silencios. Todo obra de la vastísima cultura teatral de Margarita Xirgu. Hamlet y el consejero, la leal-

dad en su grado más alto y afectivo y la adulación provechosa del cortesano y del político de inercia. Pasiones humanas inmutables, pero estudiadas bien sol una vez cada dos siglos.

Margarita Xirgu encarnando a Hamlet, nos muestra la inmutabilidad de los valores eternos del genio en la literatura. Teatro actual el de Shakespeare y profundamente revolucionario, nos marca desde hace siglos la línea divisoria: la lealtad o el crimen, la legitimidad o la usurpación, para que todo el mundo, en su conciencia o en la vida, busque y localice la Traición por medio de un instrumento entregado por el genio a la humanidad y depositado estos días en Montevideo por el talento de nuestra compatriota.

La colectividad española puede estar satisfecha, de que la primera compañía de España, la compañía titular del Teatro Español de Madrid, expatriada como todo lo auténtico y de rango en nuestra desafortunada patria, dominada por la mediocridad de los traidores, mantenga tan alto y bien ganado el gallardete del éxito y con él, las calidades de la España culta que no podrá nunca ser vencida. R. O.

El Problema de la Ayuda a los Republicanos Españoles que se Encuentran Refugiados en Francia

La Conferencia Internacional por la Democracia, la Paz y la Defensa de la Persona Humana, que ha reunido en París, los días 13 y 14 de Mayo, a 600 delegados de 28 países, en su resolución sobre la ayuda a los países víctimas de la agresión, ha dedicado un importante capítulo a España.

Al lado de las grandes tareas y acuerdos adoptados en esta Conferencia para la defensa de los pueblos contra los golpes del fascismo y de la guerra, el capítulo que reproducimos es un verdadero programa de acción de ayuda en favor de los republicanos españoles.

"Para el pueblo español vencido momentáneamente por la traición y la invasión fascista, pero que prosigue su lucha:

"Continuar la colecta en dinero, víveres, etc.

"Nombrar unas delegaciones que visiten los campos de albergue de Francia y Argelia, comprobando la verdadera situación de los refugiados. Apadrinar estos campos de refugiados.

"Llamar enérgicamente a la opinión pública en contra de la feroz represión de la policía, de la "justicia" franquistas y de la "Gestapo" y de la O. V. R. A. sobre los republicanos y, en general, sobre toda la población.

"Enviar a España una delegación de personas influyentes con la misión de realizar allí una encuesta y de dar a conocer después cuanto hayan podido comprobar.

"Insistir cerca de los Gobiernos democráticos a fin de que intervengan, por todos los medios a su alcance, cerca del Gobierno de Burgos para que cesen estas persecuciones.

"Obtener de Francia y de Inglaterra que nieguen la entrega al Gobierno de Burgos del depósito de oro, de los barcos, valores y mercancías depositados en Francia, los cuales deben servir para asegurar el sostenimiento y atención convenientes de los refugiados españoles.

Oponerse, por todos los medios, a los intentos de conceder un empréstito que negocien los agentes financieros de Burgos cerca de la Banca internacional, haciendo ver que estos créditos serían utilizados, inevitablemente, para costear la agresión hitleriana.

"Suscitar una gran corriente de opinión popular que se manifieste por medio de mítines, gestiones cerca de los Gobiernos, envío de cartas y telegramas a los ministros, parlamentarios, etc., hasta conseguir la retirada efectiva y completa de las tropas, técnicos y policías italianos y alemanes del territorio español.

"Asegurar el éxito de la Gran Conferencia Internacional de Ayuda a los Refugiados españoles que organiza en París, para los días 15 y 16 de julio próximos, el Comité Internacional de Coordinación para la Ayuda a España republicana, organismo que centraliza técnicamente todos los esfuerzos de ayuda a los republicanos españoles".

Después de 32 Meses de Labor Eficaz, Don Andrés Calvo Deja la Tesorería

Debemos lamentar que, por razones de trabajo, no haya podido continuar al frente de la Tesorería del Comité Nacional, quien, desde el año 1936, venía desempeñándola con singular acierto, constituyendo a la vez una garantía moral y material para todos los que contribuyen a la ayuda de las víctimas de la guerra española.

Nos referimos a don Andrés Calvo, personalidad vastamente conocida, prestigiosa y querida dentro de la colonia española, que en todo momento ha sabido distinguir, confiándole los destinos de sus más importantes instituciones.

Este hombre de rectitud intachable que durante 32 meses desempeñó las funciones de Tesorero del Comité, ha tenido que solicitar de sus amigos no se le reeligiera nuevamente, por cuanto desde el mes de Octubre del año pasado sus tareas han aumentado considerablemente, restándole gran parte del tiempo de que disponía para atender el complicado engranaje de nuestra Tesorería.

El Comité Nacional, todos los organismos adheridos a él, y nosotros personalmente, sentimos la



necesidad de escribir estas líneas, para hacerle llegar al compañero que tan ajustadamente administró los resortes administrativos y recaudadores de nuestra

organización, nuestro aplauso sincero y el agradecimiento de todos, por la valiosa gestión realizada en beneficio de nuestra causa y la de su patria española.

Luego se entraron a considerar los nuevos estatutos del Comité Nacional, informando a nombre de la Comisión respectiva el Sr. Valentín Guerra. La asamblea aprobó el despacho de la Comisión y el proyecto de Estatutos que fija los fines del movimiento y su organización.

La Sra. Clotilde Luisi de Podestá informó por la primera comisión, siendo aprobado el despacho por unanimidad. El Sr. Duclos a nombre de la misma comisión dió lectura a un mensaje a los partidos democráticos que fué también objeto de aprobación.

A continuación la Sra. María Cristina Zerpa de Sosa, dió lectura a las conclusiones a que arribó la tercera comisión, que fueron aprobadas.

Luego la asamblea votó por aclamación la reelección del Dr. Castillo como Presidente del Comité Nacional, rindiendo así homenaje a su brillante gestión al frente del organismo máximo de la ayuda a España.

Al procederse a la elección de tesorero, el Sr. Sala manifestó que pese a sus instancias el Sr. Calvo por razón de sus ocupaciones no aceptaba el cargo de Tesorero. La asamblea tributó un voto de aplauso al Sr. Calvo por su eficaz labor al frente de la Tesorería del Comité Nacional. Luego fué elegido el Sr. Carlos Vallana, presidente de Casa de España para el difícil cargo.

La asamblea eligió inmediatamente la siguiente Comisión Fiscal: como titulares, Domingo Martínez Blanco, Guillermo Sotelo, Nicolás Alberto Marmo, Júpiter Pelraño y Bibaldino Severo y como suplentes a los Sres. Ribera, Pedro Ribarroya, Jesús Guntín, Hugo Rappa y Francisco Castrillejo.

Luego fué reelecta la comisión de Honor con el agregado del Dr. Francisco Araúcho.

Clausuró el acto el Sr. Geravasio Guillot Muñoz delegado de FOARE de la República Argentina, con una breve y brillante improvisación.

EN ADELANTE SALDREMOS LOS JUEVES

Llevamos a conocimiento del público en general y especialmente a todos los Comités de Barrio e Interior, que desde la próxima semana nuestro periódico comenzará a aparecer los jueves.

Inconvenientes de orden técnico surgidos recientemente, nos obligan a adelantar en 24 horas el día de salida de ESPAÑA DEMOCRÁTICA.

Quedan pues enterados nuestros lectores.

ESPAÑOLES SI DESEAN ENVIAR ROPAS O ABRIGOS A SUS PARIENTES DE ESPAÑA LA USADA LLEGA A SU DESTINO Y NO PAGA DERECHOS PRESTAMOS BERROA Per disponer demasiado líquida a cualquier precio. URUGUAY 1429 entre Olimar y Médanos

SUSCRIBASE A **españa DEMOCRÁTICA**

GRATOS HUESPEDES

Conjuntamente con el Dr. Ossorio y Gallardo, visitó Casa de España su digna esposa, Sra. Josefina F. de Ossorio y Gallardo, quedando gratamente impresionada de la labor que realiza la mujer de nuestro país en pro del niño español.

La delegada del C. A. M. A. E. Sra. Adela Flamant de Guyot tuvo destacada actuación en las dos asambleas realizadas por la Comisión de Damas de España. Trajo en forma viva la labor que realiza la mujer argentina, dando informes precisos referentes al traslado de los huérfanos a Chile.

Las delegaciones del interior y de barrios recibieron en esas asambleas la impresión de que el Hogar que se instalará en Chile revivirá a aquellos en Buñol, Antella y Baños de Mula cobijaron a los pequeños españoles víctimas de la cruel guerra que el fascismo desató en la Madre Patria.

Una delegación compuesta por dos mujeres argentinas y una de nuestro movimiento se trasladará a Chile para recibir a los huérfanos, que llegarán a mediados del mes entrante, e instalar el Hogar que los cobijará, recibiendo allí el cariño que tanto necesitan.

Estatutos del Comité Nacional de ayuda al pueblo español y defensa de la democracia

COMISION DE ESTATUTOS:

J. Eduardo Henderson, Presidente; Humberto Bianchi Altuna, Secretario; Raquel Berro; Zulma Nogara; Queta Spínola; Nicolás Alberto Marmó; Fermín Barrot; Julio Baccino; Fermín Sarmiento y M. Valentini Guerra.

Miembro informante: Señor Valentini Guerra.

DENOMINACION Y FINES

Artículo 1.º El Comité Nacional Pro-Defensa de la República Democrática Española, ante la nueva situación creada por la terminación de la guerra en España y atento a las circunstancias que emanan de los principios de defensa de los ideales democráticos, sustentados por aquel pueblo, que son a la vez pensar y sentir de todos los hombres libres del universo, cambia su denominación, titulándose desde la aprobación de los presentes Estatutos, en "Comité Nacional de Ayuda al Pueblo Español y de defensa de la Democracia."

Art.º 20 — En esta nueva etapa, el Comité Nacional, se asigna como tareas fundamentales:

a) Desarrollar una intensa lucha por la independencia y la libertad de España.

b) Cerrar el camino a la penetración nazi - fascista en el Uruguay, a través del franquismo "imperial".

c) Organizar una amplia ayuda moral y material, a las víctimas de la guerra española, especialmente, a los cientos de miles de refugiados republicanos, que deben reconstruir sus familias y sus vidas.

d) Desarrollar una amplia acción cultural antifascista, cooperando con todas las fuerzas democráticas nacionales e internacionales, para la victoria final de la democracia sobre el fascismo agresor.

Art.º 3.º — Para cumplir estos objetivos el Comité Nacional, procurará mantener y ensanchar las diversas organizaciones que militan bajo sus banderas y crear otras en barrios y pueblos, uniendo en ellas a la colonia republicana española y al pueblo democrático uruguayo.

AUTORIDADES

Art.º 4.º — Serán autoridades del Comité Nacional de ayuda al pueblo español y de defensa de la democracia:

a) La Asamblea Nacional
b) El Comité Ejecutivo Nacional.

c) La Comisión Fiscal.

ASAMBLEA NACIONAL

Art.º 5.º — La Asamblea del Comité Nacional, es la autoridad suprema del mismo.

Será convocada, ordinariamente, cada año en el transcurso del mes de Agosto, y extraordinariamente, cuando algún asunto de excepcional importancia así lo requiera a criterio del Comité Ejecutivo, o cuando lo soliciten 20 de las organizaciones adheridas.

Art.º 6.º — En la Asamblea Nacional intervendrán todas las instituciones que integran el C. N. El número de delegados por cada una de ellas no está limitado, pero cada delegación tendrá derecho a un solo voto.

Art.º 7.º — La A. N. discutirá y tomará resolución sobre los diversos puntos del día y sobre los que fueren presentados y obtuvieran aprobación.

Art.º 8.º — La Asamblea Nacional designará, antes de terminar sus sesiones la Comisión Fiscal y el Presidente y Tesorero del Comité Ejecutivo, los que de hecho, pasan a integrar éste.

Art.º 9.º — Compete a la Asamblea Nacional:

a) Establecer la organización y directivas de toda acción de carácter nacional, que se refieren a los fines de la entidad, fijando las consignas a seguir por todo el organismo.

b) La resolución de todo problema que afecte a la generalidad del momento.

APROBADOS POR LA ASAMBLEA NACIONAL REALIZADA EL 17 - 18 DE JUNIO DE 1939, EN EL ATENEO

c) El asesoramiento que le demande el Comité Ejecutivo.

d) La aprobación a la gestión realizada por el Comité Ejecutivo.

e) El contralor de la parte financiera de la entidad.

Art.º 10.º — La Asamblea Ordinaria será convocada con dos meses de anticipación a la fecha en que tendrá lugar. El Comité Ejecutivo someterá ya Orden del Día y antes de los treinta días previos a dicho acto enviará a las organizaciones el informe general financiero del ejercicio y la memoria anual, para que lo consideren los diferentes organismos.

Art.º 11.º — La Asamblea Nacional se convocará con carácter extraordinario, con quince días por anticipado. En ella solo se considerará el o los asuntos especiales que motivaron su convocación, los cuales se harán conocer fundadamente a los organismos adheridos, al ser estos convocados.

COMITE EJECUTIVO

Art.º 12.º — El Comité Ejecutivo es la autoridad representativa del Comité Nacional de ayuda al pueblo español y de defensa de la democracia.

Art.º 13.º — El Comité Ejecutivo tiene por funciones:

a) Orientar con sus directivas la acción política y de carácter general de todo el movimiento de acuerdo a las bases votadas por la Asamblea Nacional y de aquellas que exijan las circunstancias especiales.

b) Organizar y dirigir la acción de ayuda a las víctimas de la guerra española.

c) Dirigir la propaganda de la organización: periódico oficial, hora radial, propaganda de prensa, así como las campañas especiales de propaganda.

d) Desarrollar intensamente la organización de nuevas fuerzas en todo el país y auxiliar con sus consejos a las organizaciones adherentes.

e) Ejercer vigilancia sobre los diversos comités, velando por el cumplimiento de estos estatutos y de las resoluciones que de acuerdo a ellos, se tomen.

f) Designar el personal administrativo necesario y fijar sus emolumentos.

g) Proporcionar el asesoramiento espontáneo o solicitado a todos los organismos que integran el Comité Nacional.

h) Nombrar secretarios con carácter precario, para ocuparse de la dirección de una tarea transitoria que así lo exija.

i) Rendir cuenta anual de su gestión, bajo todos los aspectos a la Asamblea Nacional.

j) Tratar por todos los medios de impedir la utilización de la denominación de la entidad a particulares y ajenos al movimiento, cuando no sea en beneficio probado de éste.

Art.º 14.º — El Comité Ejecutivo mantendrá siempre un vivo contacto con todas las formas del movimiento y elaborará sus directivas consultando de la mejor manera, en cada caso, la opinión de las organizaciones adheridas.

COMPOSICION DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Art.º 15.º — Integrarán el Comité Ejecutivo Nacional, además del Presidente y Tesorero, designado por la Asamblea Nacional, los delegados de todas las organizaciones adheridas y de los partidos políticos democráticos, de acuerdo a la siguiente representación:

a) Tres delegados por cada partido político democrático.

b) Dos delegados por el Comité Magisterial.

c) Dos delegados por la Aiape.

d) Cinco delegados por los Comités de Barrio.

e) Tres delegados por los Comités del Interior.

f) Dos delegados por los Organismos Sindicales y de obreros y empleados.

g) Dos delegados por la Jael

h) Tres delegados por la Comisión de Damas.

i) Dos delegados por los Comités de Extranjeros.

j) Dos delegados por el Comité Central de Españoles.

Art.º 16.º — La representación de que se habla en el inciso j) del artículo 15.º, se mantendrá siempre que se produzca la adhesión de este Comité.

Art.º 17.º — Las diversas entidades representadas a que se refiere el Artículo 15.º, contarán en el Comité Ejecutivo con los siguientes votos.

a) Con un voto: cada uno de los partidos políticos democráticos (inciso a); del Comité Magisterial (inciso b); de la Aiape (inciso c); de los Comités del Interior (inciso e); de los organismos sindicales y de obreros y empleados (inciso f); de la Jael (inciso g) y de los Comités de Extranjeros (inciso i).

b) Con dos votos: la Comisión de Damas (inciso b) y el Comité Central de Españoles (inciso j).

c) Con tres votos: los Comités de Barrios (inciso d).

Art.º 18.º — La designación de representantes ante el Comité Ejecutivo, la harán las distintas organizaciones en el plazo de 15 días posteriores a la Asamblea Nacional.

Art.º 19.º — A los efectos consignados en el Artículo anterior se procederá en la siguiente forma:

a) Los partidos políticos democráticos, el Comité Magisterial, de Aiape, la Jael y la Comisión de Damas, designan directamente por nota al Comité Ejecutivo sus representantes.

b) Los organismos sindicales y de obreros y empleados por una parte, y los Comités de Extranjeros por otra, en reunión que realicen conjuntamente, procederán a la designación de sus delegados, los que comunicarán al Comité Ejecutivo.

c) Los Comités de Barrio, en la Asamblea de Delegados a que se refiere el Artículo 31.º y que para este objeto se reunirá ante de los 15 días de establecidos, procederá a la elección de sus representantes y hará conocer estas designaciones al Comité Ejecutivo.

d) Los centros o Asociaciones del Interior, serán elegidas por la reunión de delegaciones concurrentes a la Asamblea Nacional. En el caso de que esto último no pudiese realizarse se recurrirá al voto general.

e) Los delegados del Comité Central de Españoles, serán designados directamente por este y comunicados por nota al Comité Ejecutivo, siempre que se haya cumplido con lo dispuesto en el artículo 16.º

Art.º 20.º — Es deber de las delegaciones ante el C. E. mantener el más estrecho contacto permanente con las respectivas organizaciones mandantes. Especialmente, la representación de los Centros o Asociaciones del Interior, deberá formar parte en la Comisión del Interior del C. E. y realizar un efectivo trabajo en esa esfera.

Art.º 21.º — Ya integrado el C. E. procederá en su primera sesión a la distribución de los cargos directivos no llenados por la Asamblea Nacional, a saber: Vice-Presidente, Secretario General, Secretario del Interior, Pro Tesorero, etc. También designará las Comisiones permanentes.

Art.º 22.º — Las sesiones del Comité Ejecutivo tendrán lugar, ordinariamente, dos veces por semana y extraordinariamente, cuando las convoque la mesa o lo soliciten dos delegaciones. Las decisiones se tomarán por simple mayoría.

Art.º 23.º — Para reconsiderar una resolución, deberá estar presente en la reunión del C. E. una cantidad de miembros no menor de los asistentes a la sesión en que aquella decisión fue adoptada.

Art.º 24.º — La Mesa del C. E. constituida por el Presidente y los Secretarios, estará facultada para resolver todas las cuestiones de secundaria importancia y asuntos de trámite, dando cuenta de ello a la próxima sesión del C. E.

COMISION FISCAL

Art.º 25.º — La Asamblea Nacional, designará una Comisión Fiscal, encargada de la fiscalización de toda la gestión financiera del C. E. compuesta de 5 miembros titulares y 5 suplentes.

Ello debe inspeccionar y firmar o rechazar los balances de la Tesorería Central y presentar

un informe general al respecto a la próxima Asamblea Nacional.

Art.º 26.º — En caso de que se agotase la lista de suplentes y llegase a quedar desintegrada la Comisión Fiscal, queda facultada la Asamblea de Delegados de los Centros de la Capital, de que habla el artículo 31.º, para proceder a su integración.

A tal efecto, el Comité Ejecutivo, se dirigirá a la Mesa de la Asamblea en dicho sentido y realizada las designaciones la Asamblea comunicará al Comité Ejecutivo las designaciones realizadas. El Comité Ejecutivo, deberá dar cuenta de ello a la Asamblea Nacional, en el informe anual que debe presentar.

SECCIONES NACIONALES

Art.º 27.º — En cada esfera o categoría social, el C. E. procurará el desarrollo y consolidación de Secciones especiales de este movimiento (Secciones Femenina e Infantil, Juvenil, de Intelectuales, de Maestros, de Obreros y Empleados, de Comités de Extranjeros, etc.) las cuales, teniendo en cuenta las particularidades de cada categoría determinada, lleven a cabo con la mayor eficacia, las tareas generales de esta organización.

Art.º 28.º — El Comité Ejecutivo encargará a la Comisión de Damas, la designación de una Comisión de especialistas, pedagogos, etc., cuya misión será orientar el movimiento infantil y vigilar el desarrollo de estas tareas, exigiendo que comprendan estrictamente los siguientes aspectos:

a) Solidaridad con las pequeñas víctimas de la guerra española.

b) Reafirmación de la conciencia democrática.

c) Elevamiento de los valores culturales y estéticos del niño.

Art.º 29.º — El Comité Ejecutivo, otorgará a las diversas Secciones amplia autonomía para regir la vida de los respectivos organismos y desarrollar su propia actividad e iniciativa reclamando, naturalmente, de dichas secciones, sigan la orientación general de la Central y coordinen con ella su labor.

Art.º 30.º — Los órganos directivos de las diversas secciones Nacionales, serán elegidos, democráticamente, por las asambleas generales de delegados de las respectivas secciones.

Art.º 31.º — Los Centros o Asociaciones de Barrios de la Capital, una vez realizada la Asamblea Nacional, procederán a constituir la Asamblea de Delegados, en los que intervendrán representantes de todos los Centros, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 47.º de estos Estatutos.

Art.º 32.º — La Asamblea de Delegados, permanecerá en funciones, hasta la realización de la siguiente Asamblea Nacional.

Art.º 33.º — La Asamblea de Delegados, quedará encargada de coordinar y dirigir la labor de carácter general y de colecta pro refugiados españoles que desarrollen las entidades integrantes de ella, en el radio de la Capital.

Art.º 34.º — Las delegaciones de cada Comité que integre la Asamblea, podrá contar hasta con un máximo de tres representantes.

Art.º 35.º — A los efectos de las votaciones, cada delegación cualesquiera sea el número de sus integrantes, contará con un solo voto.

Art.º 36.º — En la primer sesión que realice la Asamblea de Delegados, se procederá al nombramiento de Mesa, la que durará en funciones, durante el plazo estipulado para el funcionamiento de la Asamblea (Artículo 32.º)

Art.º 37.º — La Asamblea de Delegados, se reunirá como mínimo una vez por mes y por citación hecha directamente por su Secretaría a los integrantes de ella.

Art.º 38.º — A las reuniones de la Asamblea, están obligados a concurrir los representantes de la misma ante el Comité Ejecutivo, para dar cuenta de ella de la gestión realizada y comprometerse de las ideas generales que sustenten los diferentes comités, para ser intérpretes del pensamiento de la Asamblea, ante el organismo que integran.

Art.º 39.º — La Asamblea de Delegados, será responsable de un lado ante los organismos mandantes y de otro ante sus delegados en el Comité Ejecutivo.

Art.º 40.º — Las Asociaciones de Amigos de España, de acuerdo al artículo 1.º se considerarán en lo sucesivo, como Centros o Asociaciones de Ayuda al Pueblo Español y en defensa de la democracia, constituyéndose en organismo integrantes del Comité Nacional, de acción en barriadas y pueblos.

Art.º 41.º — Dichos organismos, que deberán unir en cada barriada o población a la colonia española republicana y a los partidarios de la democracia, sin distinción, desarrollarán en la etapa actual, con toda amplitud las tareas capitales señaladas en el artículo segundo.

A estos fines se aconseja:

a) Organizar salas de lectura, con la prensa antifascista.

b) Desarrollar conferencias, cursos culturales, algunas clases de enseñanza, etc.

c) Crear bibliotecas con la literatura antifascista mundial y especialmente española, que pueda prestarse a los asociados;

d) Organizar festivales y otros actos democráticos y deportivos, estos últimos, especialmente, para los jóvenes y niños. Por medio de esta actividad, se procurará atraer a cada Centro o Asociación, al pueblo de la respectiva barriada o población.

e) Continuar la colecta en vasta escala, de recursos para las víctimas de la guerra española.

Art.º 42.º — Se considera conveniente que los Centros o Asociaciones, para mejor organizar a los diversos sectores de población, constituyan Secciones Masculina, Femenina y Juvenil cada cual con sus tareas específicas y con amplia autonomía funcional.

Art.º 43.º — La coordinación

(Pasa pág. 7)

TABACOS "EL TORO"

Suavidad
Aroma
y Sabor
SIEMPRE
IGUALES



ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LOS COMITES DE BARRIOS DE LA CAPITAL.

Art.º 31.º — Los Centros o Asociaciones de Barrios de la Capital, una vez realizada la Asamblea Nacional, procederán a constituir la Asamblea de Delegados, en los que intervendrán representantes de todos los Centros, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 47.º de estos Estatutos.

Art.º 32.º — La Asamblea de Delegados, permanecerá en funciones, hasta la realización de la siguiente Asamblea Nacional.

Art.º 33.º — La Asamblea de Delegados, quedará encargada de coordinar y dirigir la labor de carácter general y de colecta pro refugiados españoles que desarrollen las entidades integrantes de ella, en el radio de la Capital.

Art.º 34.º — Las delegaciones de cada Comité que integre la Asamblea, podrá contar hasta con un máximo de tres representantes.

Art.º 35.º — A los efectos de las votaciones, cada delegación cualesquiera sea el número de sus integrantes, contará con un solo voto.

Art.º 36.º — En la primer sesión que realice la Asamblea de Delegados, se procederá al nombramiento de Mesa, la que durará en funciones, durante el plazo estipulado para el funcionamiento de la Asamblea (Artículo 32.º)

Art.º 37.º — La Asamblea de Delegados, se reunirá como mínimo una vez por mes y por citación hecha directamente por su Secretaría a los integrantes de ella.

Art.º 38.º — A las reuniones de la Asamblea, están obligados a concurrir los representantes de la misma ante el Comité Ejecutivo, para dar cuenta de ella de la gestión realizada y comprometerse de las ideas generales que sustenten los diferentes comités, para ser intérpretes del pensamiento de la Asamblea, ante el organismo que integran.

Art.º 39.º — La Asamblea de Delegados, será responsable de un lado ante los organismos mandantes y de otro ante sus delegados en el Comité Ejecutivo.

Art.º 40.º — Las Asociaciones de Amigos de España, de acuerdo al artículo 1.º se considerarán en lo sucesivo, como Centros o Asociaciones de Ayuda al Pueblo Español y en defensa de la democracia, constituyéndose en organismo integrantes del Comité Nacional, de acción en barriadas y pueblos.

Art.º 41.º — Dichos organismos, que deberán unir en cada barriada o población a la colonia española republicana y a los partidarios de la democracia, sin distinción, desarrollarán en la etapa actual, con toda amplitud las tareas capitales señaladas en el artículo segundo.

A estos fines se aconseja:

a) Organizar salas de lectura, con la prensa antifascista.

b) Desarrollar conferencias, cursos culturales, algunas clases de enseñanza, etc.

c) Crear bibliotecas con la literatura antifascista mundial y especialmente española, que pueda prestarse a los asociados;

d) Organizar festivales y otros actos democráticos y deportivos, estos últimos, especialmente, para los jóvenes y niños. Por medio de esta actividad, se procurará atraer a cada Centro o Asociación, al pueblo de la respectiva barriada o población.

e) Continuar la colecta en vasta escala, de recursos para las víctimas de la guerra española.

Art.º 42.º — Se considera conveniente que los Centros o Asociaciones, para mejor organizar a los diversos sectores de población, constituyan Secciones Masculina, Femenina y Juvenil cada cual con sus tareas específicas y con amplia autonomía funcional.

Art.º 43.º — La coordinación

(Pasa pág. 7)

Como agente de Italia y Alemania la Falange se prepara para la acción imperialista en América

SUMISION COMPLETA DE FRANCO A LAS EXIGENCIAS NAZIS

La Infiltración Nazi - Fascista en América a Través del Franquismo

UN ARTICULO DE F. PITA RODRIGUEZ

La sumisión de España a las potencias del Eje aparece con claridad meridiana con motivo de las negociaciones en curso entre Inglaterra y la Unión Soviética. Al histórico criterio que levanta entre los franquistas toda alusión a las democracias, sucede ahora, ante la posibilidad cada vez mayor de un pacto defensivo contra las agresiones fascistas, un esgrimir de argumentos cuyo tono y contenido desprende desde lejos un profundo y característico olor a Berlín. Es de todos sabido y por mil medios probado hasta la saciedad, el centro surtidor de consignas y distribuidor de órdenes al fascismo español. Su prensa está escrita en España, pero redactada en Berlín y Roma. Los argumentos de ataque contra el Pacto anglo-franco-soviético, son exactamente los mismos empleados por la prensa alemana e italiana. Y a tal extremo llega el impudor que publicanse textos antidemocráticos furiosos, que pretenden expresar el sentimiento español y a los que se olvida quitar la primera línea indicadora de la procedencia: Berlín o Roma. He aquí una muestra de la literatura de propaganda alemana publicada en el "Correo Catalán" del 24/5/39:

"El pretendido pacto con los Soviets no significa sino cesión absoluta de funciones directivas de la política internacional a favor de Moscú. Las expiaciones e histerismos en torno a Polonia obligan hoy a mirar a Rusia. Las posiciones son, pues, claras y precisas. Las democracias rusófilas tienen ahora la palabra para decidirse por la paz o la guerra."

Y los insultos "Made in Germany", clásicos ejemplares del talento tortuoso del doctor Goebbels, publicados por "El Correo Español" del 20/5/39: "John Bull, antaño fiero y orgulloso, ha ido esta vez, al rabo entre las piernas, a presentar nuevas proposiciones a Moscú, que prevén esa alianza..." Y más típicamente alemán aún, lógicamente, este artículo publicado por el periódico falangista "Arriba España" el 30/5/39: "Este ha sido el sino de Francia. Desunir, malograr los esfuerzos de los demás, lanzar al Occidente al abismo de la Revolución abierto por Lutero y fiel a este papel en el momento actual, cuando Europa busca su salvación en la vuelta atrás a la Historia, creando los estados, totalitarios, Francia se siente paladín de la libertad, ayuda a la revolución en su lucha de España, pacta con la hora soviética, fomenta las discordias del Occidente, sirve a la pérdida Albión en su labor destructora..."

¿Está claro el papel de España en la carrera de agresiones de los países totalitarios? ¿Es difícil comprender adonde puede llevar al pueblo español la locura del Fiehrer y del Duce, directores y administradores de las marionetas peninsulares?

CONTINUA LA DEMENTIA "IMPERIAL"

La visión de una América colonizada, sujeta al yugo de paja del fascismo español, tras del cual se mueven los hijos perversos de Roma y Berlín, continúa siendo materia de discusión para la prensa española. Inútil insistir en que aquí como en toda la propaganda fascista española, sólo el continente es español el contenido viene directamente de los organismos de propaganda nazis o fascistas. Primero la demagogia fácil, el relumbrón caro fantoche romano. "El Correo Catalán", de 23 de Mayo de 1939, escribe: "Nuestra revolución nacional, nuestro imperio, no se malograrán." Y "Solidaridad Nacional" del 25 de Enero del mismo año amenaza: "Un millón de soldados que valen por cinco veían para que el destino de España se cumpla." Luego vienen las proposiciones concretas. Todo

un vasto plan de agitación y provocación en América. La importancia que tienen las declaraciones que a continuación extracto no pueden escapar a nuestros gobiernos. Franco prepara, por orden de sus amos de Italia y Alemania, una gigantesca campaña en América. Los agentes provocadores nazis que pululan en nuestro Continente han comenzado, ya, apoyados en las minorías venales indígenas, la campaña contra la reelección de Roosevelt, obstáculo máximo para su política de agresión. Por su parte, Falange Española, disfraz cómodo, comienza a desarrollar su propaganda imperial. Los gobiernos americanos deben meditar, seriamente, frente a conclusiones como éstas publicadas bajo la titulación un elemento eficiente para el "Diario de Burgos", de 25 de Mayo del corriente año: "Para que los miles de españoles que viven en América, puedan constituir un elemento eficiente pa-

El Peligro Nazi en el País y la 'Prensa Grande'

No Ha Llegado el Momento de que se Preocupen de El?

Llama la atención que la vigorosa y bien documentada campaña que viene desarrollando la pequeña prensa independiente, sobre la organización nazi fascista en el país, no merezca ni la más mínima atención a los grandes diarios democráticos de la capital.

Las denuncias son concretas y el contenido de las mismas revela la gravísima situación creada por otras organizaciones, que pueden, en cualquier momento, convertirse en instrumentos de reacción y de desorden interno.

La pasividad cómplice del Gobierno y la indiferencia injustificada de la "gran prensa", crean un estado de confusiónismo en la opinión pública, que constituye el mejor ambiente para el desenvolvimiento de la acción criminal del nazi-fascismo.

Adquiere mayor significación esta indiferencia, que tanto mal le ocasiona a la opinión democrática del país, si tenemos en cuenta, que los grandes órganos de publicidad de la Argentina, se han hecho eco de nuestra campaña y transcriben a sus páginas, íntegramente, la campaña de la pequeña prensa independiente.

ra nuestra política en Hispano-América, se requiere, ante todo, agruparlos en un organismo único..." "claro es que me refiero, no a los españoles individualmente considerados, sino en cuanto formen una fuerte y grande agrupación; para lo que se requiere poner en las manos de nuestro Gobierno el "control efectivo".

Esto no necesita comentarios. La gravedad de los postulados fascistas exigen una energía por parte de nuestros Gobiernos inmediata y amplia Falange española propone la organización militar, "controlada" por el pretendido Gobierno español, lo que equivale al control directo de los gobiernos totalitarios. ¿Y cuál sería la tarea a cumplir por estos españoles organizados y controlados? El mismo articulista, que se oculta bajo un pseudónimo y "escribe en un español a todas luces traducido, nos lo explica: "Que el español residente en América presente que la hora ha llegado para él, en que España necesita de sus esfuerzos, para una obra como jamás ha emprendido, tal como la de hacer un imperio..."

CUBA, PRIMER JALON IMPERIAL

La alucinada ambición falangista enseña las cartas. Olvidando toda prudencia, marca las rutas a seguir, enseña los planes, dice sus propósitos. En el periódico "España", del día 25 de Mayo último, se publica un artículo titulado "Deberes de Hispanidad" es el que se confiesa cual ha de ser el punto de partida para la reconstrucción del famoso "Imperio": "Cuba, evidentemente, es un problema de los que con mayor vehemencia solicitan el interés de cuantos vean en Hispano-América, no un vano motivo de disertación inoperante, sino un enérgico estímulo para nuestra acción en el exterior." Las razones por las cuales ha de ser Cuba el primer jalón en la invasión solapada de América las da el mismo artículo: "porque a sus títulos primordiales de filiación y contacto se une la circunstancia sobremañera expresiva de ser allá más intenso el peligro de ilegítimas y antiespañolas concurrencias. Baste decir — y el grado es elocuente en grado máximo — que el Gobierno de La Habana es el penúltimo en reconocer al de Franco

VOCES DE ESPAÑA

Nos llegan en dos figuras de altísimos relieves, Margarita Xirgu con su teatro insuperable, artista máxima. Y Colmeiro, el pintor de Galicia.

MARGARITA XIRGU, EN TORNO DEL DRAMA DE LORCA

Margarita Xirgu, alma de España, sangre de España, está otra vez con nosotros. Y con ella, Yerma. Las manos desoladas de impotencia frente al Destino. La muerte en el paisaje, menos muerte porque en el infinito panorama universal se vive el milagro de la renovación. Mientras, el defraudado sueño anda en el temblor emocionado de unos labios, — en el gesto y en la voz de Yerma, — fantasma obsesionante que se aleja por la cintura fría del Hombre.

Yerma, tráfuga alucinada sigue el fantasma del hijo, mojado sus pies desnudos, retorciendo en la carne sus rebeldías. Sigue su ruta de fracasos por la cintura sin fiebre, se ahoga en la torva agua de una blanca espalda sin pliegues, o en la garganta mordida y abierta como una llaga viva. Gesto definitivo para Yerma en que termina la parábola muda de su angustia. Tragedia sin palabras y sin llanto. Una vez más se nos dice, la tragedia no es grito.

Margarita Xirgu nos sorprende y nos conmueve otra vez con su Yerma, supervivencia de Lorca que alza maravillada y desafiante en el Tiempo. Presencia recuperada del Poeta - Hombre. ¿Dónde están los fusiles y la Muerte? ¿Dónde el crimen? ¿Dónde los ríos dulces de su sangre ahogando finos jazmines de luna por las tierras de España? ¿Dónde la Muerte? Federico está aquí. Asomado en la voz y en el gesto de Margarita Xirgu. Y en nuestra voz y en nuestro gesto desplegados sin miedo y sin cansancio. ...Ingenuidad del asesino: matar a Federico con el plomo vomitado de los fusiles. Sublime ingenuidad. Este retorno a través de Margarita nos descubre un Lorca sin vacuidades de espectro. Único. Vivo. El de siempre.

FRENTE A LA PINTURA DE COLMEIRO

Sabemos que este hombre ha vivido los primeros tiempos de la guerra. Los tiempos más duros de la guerra y de la república. Sabemos que ha visto el horror de esos primeros tiempos cuando España creía su dolor en Guernica, en Toledo, en Talavera. Hacía los cuatro puntos cardinales, y hacia el otro, sin nombre, cerrado cielo, angustiado cielo de España. Colmeiro vivió y sintió todo ese drama. No podía ser de otro modo. No es Colmeiro el que va a defraudar nuestra concepción del artista, en permanente actitud de hombre libre; y del arte, en permanente contacto con esa ineludible actitud. Por eso nos enfrentamos confiados a su obra sin sospechar que allí empezaba el tiempo del asombro. Porque su obra no nos dió España devastada, ni pueblos incendiados, ni metralla, ni sangre, ni el espectáculo grandioso y desgarrado de la guerra. Sólo España serena, España laboriosa y humilde. Simplemente. El asombro se tornó indignación. ¿Este hombre había dado la espalda a España martirizada, desangrada, crucificada, para admirar azules sin aviones, verdes sin cadáveres? No podía ser. Sentí a España devastada y heroica, sus puños levantados y sus muertos, sentí a España en mi asombro y en mi protesta. No podía ser.

No, Colmeiro vivió y sintió todo ese drama. Y lo da en su paisaje, sin sobresalto, sin guerra. En lo que ya no existe. La revelación es magnífica. Sus figuras y sus motivos felices, — los últimos entristecidos por una explicable morriña, — hacen sentir a España, la España que soñamos. Y ello es invaluable. Quizá a nuestros ojos acostumbrados al espectáculo en llamas poco hubiera aportado la repetición.

A BUSCAR ORDENES...

"La Voz de España" del 26 de Mayo p.pdo., publica la siguiente noticia: "Hoy llegarán a Vigo los generales Solchaga, Yague, Martínez Campos, García Valiño, Camilo Alonso y Aranda, que, invitados por el Gobierno del Reich, van a Alemania..."

Mientras tanto, Franco otorga condecoración tras condecoración a sus amos. "El Diario Vasco", del 25 de Mayo p.pdo., publica la noticia de haberle sido concedida una condecoración al Ministro de Asuntos Extranjeros de Alemania, Von Ribbentrop.

LA VIDA ES CARA EN EL PARAISO FRANQUISTA

Toda la prensa franquista viene constelada de notas y artículos que son otras tantas quejas contra la carestía de la vida. Al lado de éstas los anuncios oficiales como éste publicado en "El Diario Vasco", del 24 de Mayo p.pdo.: "Racionamiento de azúcar. Desde el viernes 26 del corriente, hasta el 2 de Junio próximo, se servirán 200 gramos de azúcar por persona contra cupón N° 11..." "La Vanguardia" del 23 de Mayo p.pdo. habla del precio del pescado y comenta: "que el precio actual de este alimento sea más barato y más asequible a las clases modestas de la población..." Mientras tanto, los comerciantes falangistas se aprovechan. "Diario de Burgos" del 25 de Mayo p.pdo., escribe: "quejas industriales a las órdenes de la autoridad..." Y para terminar este pequeño cuadro de miseria y hambre publicado en "Arriba España" del día 30 de Mayo p.pdo.: "En la estación de Plazaola fueron sorprendidos el otro día substraendo de un vagón un saco de algarrobas los mozalbetes Javier Sánchez, Tomás Sánchez y José Ma. Amigot, que han sido puestos a disposición del Tribunal de Menores"...

A BUSCAR ORDENES...

Y para terminar estas dos notas de la invasión "técnica" de España. Dirigentes y especialistas alemanes e italianos inundan el suelo español. Lenta, pero seguramente, la vida española, sus hilos directores, pasan sin excepción a manos del extranjero.

"Solidaridad Nacional" del día 25 de Mayo p.pdo. escribe: "Han llegado a Barcelona el Conde de Pace, presidente del Centro de Estudios Anticomunistas; el vicepresidente del mismo centro, profesor Pagliaro, y el miembro del mismo centro, Sr. Picchiotti..." Y "La Voz de España" del 30 del mismo mes, anuncia: "Se encuentra en esta ciudad la secretaria general de la Sección Femenina del Partido Nacional-Socialista alemán, Dra. Paul..."

Mientras tanto la prensa continúa llenando columnas de nombres de patriotas detenidos. Los Consejos de Guerra siguen llenando los cementerios españoles de cadáveres españoles. En ciudades y pueblos el hambre aumenta. Y sobre todo planean el espectro y la amenaza de nuevas aventuras bélicas al servicio de los amos extranjeros.

F. PITA RODRIGUEZ

Está Vivo "El Campesino" en Boghar, Africa

Se Encuentra Internado en un Campo de Concentración

El popular dibujante de "Crítica" y compañero de causa "Roberto" ha recibido de su amigo Luis Salado, que se encontraba en Africa, en el campo de refugiados de Boghari, la carta que publicamos a continuación.

Salado es un destacado periodista que dirigió últimamente "La Voz" de Madrid. En su carta informa que en el mismo campo se encuentra "El Campesino", a quien falsas noticias del campo franquista dieron recientemente como detenido en España. También de Salado se había dicho no hace mucho tiempo que había muerto.

LA CARTA

Boghari, 7 de mayo.

Querido Roberto: Acabo de romper el sobre de la carta que te escribí ayer — y que todavía no había echado al correo — para añadirte estos renglones suplementarios por que casi todas las conjeturas con que terminaba ayer han sido aclaradas ya. Nos vamos, querido Roberto; nos vamos de un momento a otro. Tenemos los equipajes dispuestos — ¡qué equipajes! yo llevo dos mudas y unos cacharros para la comida dentro de un cajón de leche condensada —; no nos falta más que el silbido para echar a andar. Nos vamos — según parece — a la U. R. S. S. Digo según parece porque todavía nos falta la confirmación oficial, aunque la verdad es que no nos hace falta para nada, puesto que las noticias particulares que nos llegaron ayer, repentinamente, proceden de la mejor fuente. Del campo de Boghari salimos noventa refugiados de la misma disciplina política — jefes militares, dirigentes del partido, dos o tres periodistas (un muchacho catalán, Eusebio Címorra y yo) —; del campo de Boghar, que está a dos o tres kilómetros de aquí, sale un número igual. Del mediodía de Francia vienen cuatrocientos. (Entre los de Boghar — me olvidaba decirlo — está "El Campesino"). En total seremos unos seiscientos. Creo que nosotros embarcaremos en Argel o en Orán a bordo de un barco soviético o francés, que traerá a los refugiados del Midi francés y que nos llevará directamente a Odessa. Imagínate mi alegría, la alegría de todos nosotros. No esperábamos una cosa tan rápida. No encuentro palabras para decirte lo que esto significa para nosotros. En cualquier ocasión un viaje — y un viaje largo, además — es la felicidad. Para nosotros, es la vida, nada más y nada menos que el derecho a la vida. Es andar libres por la calle, es manumitirnos de los senegaleses y de los gendarmes, es reconquistar el derecho a ser hombres. Casi no puedo escribirte de emoción que tengo. Tu lo comprenderás.

Escríbeme de todos modos. Quedan aquí compañeros que me reexpedirán la carta. Recibe otro abrazo de tu camarada. — JOSE SALADO.

LA JUSTICIA DE F. FRANCO

HENDAYA, (Havas). — El "Correo Español" anuncia que ha sido condenado a muerte el maestro Salvador Ruiz, "que apoyando a los leales en los primeros días de la sublevación, se incorporó a sus filas como comisario político".

Anuncia además que "se ha celebrado un consejo de guerra contra el contramaestre de la armada republicana José Balboa, quien formó parte del tribunal popular". El citado diario anuncia que el fiscal pidió para el acusado "seis penas de muerte y además otra por el delito de rebelión militar".

AVISOS PROFESIONALES

- JUAN JOSE DUCLOS**
Contador - Perito Mercantil
25 de Mayo 477 P. 3.º Esc. 89
- CARLOS QUIJANO**
Abogado
25 DE MAYO, 555 Piso 5.º
- ANTONIO GUSTAVO FUSCO**
Abogado
25 DE MAYO 544 (Entresuelo)
U. T. E. 8 75 79
- Dr. EMILIO FRUGONI**
Abogado
18 DE JULIO 979, 1.º Piso
- HUGO C. AMORIN**
Cirujano Dentista
LANUS, 5671 COLON

- ISABEL M. DE SALA**
Partera de la A. Fraternidad
PRESIDENTE ORIBE 1422
Una cuadra de Rivera y La
- ULISES W. RIESTRA**
Escribano
SARANDI 487
- Hildebrando Carnelli**
Abogado
SARANDI 522
- LINCOLN MACHADO RIRAS**
Abogado
SARANDI 487.
- Dr. ATILIO SIAGE**
Médico
COLON

Un millón de Republicanos, languidecen en las prisiones del fascismo español

Resoluciones de la 3.a Asamblea Nacional Sobre la Actividad y Nuevas Tareas del Comité Nacional

Informe Presentado a Consideración por la Comisión Sobre el 3er. Punto de la Orden del Día, Aprobado

La Tercera Asamblea Nacional del C. N., aprueba la labor de orientación y las tareas desarrolladas, por el CEN en el último período en defensa y ayuda del pueblo español.

Comprueba los enormes progresos realizados por nuestra central en materia de organización, de propaganda y de ayuda material a España Republicana.

Expresa su acuerdo de que, en la nueva etapa del movimiento, el C. N. debe mantenerse firmemente sobre el terreno de la lucha por la defensa del pueblo español y de las víctimas de la guerra española, multiplicando sus esfuerzos en este sentido. Al mismo tiempo, debe ampliar la perspectiva a la lucha general contra el fascismo agresor y en defensa de la democracia.

Destaca, la necesidad, en el próximo período, de mantener y reforzar LA UNIDAD DE TODO EL MOVIMIENTO, LA UNIDAD DE LOS ORGANISMOS ESPECÍFICOS DE LA AYUDA A ESPAÑA CON LAS OTRAS FUERZAS DEMOCRÁTICAS Y LA UNIDAD DE LOS ESPAÑOLES REPUBLICANOS CON TODOS LOS AMIGOS DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA, en la lucha común.

Finalmente, hace suyo, el programa de acción formulado en el informe del C. E. N. para la nueva etapa de este movimiento exhortando a todos los democratas y antifascistas del país, españoles, uruguayos y extranjeros, a agruparse en nuestras organizaciones de barrio, interior del país o categoría social, para desarrollar una intensa actividad en cumplimiento de dicho programa

PROGRAMA DE NUEVAS TAREAS

Cuales, son, entonces nuestras tareas fundamentales en la nueva etapa?

1.a Tarea: La ayuda al pueblo español, donde quiera él se halle, en su lucha por su independencia, y por la democracia y la solidaridad moral y material para los refugiados y las víctimas de la guerra española.

2.a Tarea: La lucha contra el fascismo agresor y en particular contra el "imperio" franquista y en defensa de la democracia.

Para el cumplimiento de estas tareas se requiere:

1.º — Realizar una incesante campaña de propaganda con estas consignas políticas:

POR LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA Y LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA.

POR EL RETIRO DE LOS EJERCITOS, FLOTAS, Y POLICIAS EXTRANJEROS.

ESPAÑA PARA LOS ESPAÑOLES.

POR EL DERECHO PARA EL PUEBLO ESPAÑOL DE DECIDIR LIBREMENTE EL REGIMEN QUE DESEA.

AMNISTIA PARA LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN PODER DE FRANCO.

CONTRA LA ACCION DEL FASCISMO AGRESOR.

POR LA LIBERACION DE TODOS LOS PUEBLOS QUE HAN CAIDO BAJO LA PLANTA DEL FASCISMO.

2.º — Reforzar las diversas formas de arbitrar recursos para salvar a los refugiados de los campos de concentración, evacuarlos a América y sostenerlos hasta que sean incorporados a la producción.

3.º — Repatriar a los uruguayos que lucharon en favor de la República.

4.º — Reclamar la admisión en el país de 5.000 refugiados españoles.

5.º — Levantar un gran clamor popular contra los fusilamientos de republicanos en España. Reclamar, el cese de esas matanzas que horrorizan a la humanidad, mediante una gran campaña pública de mítines, protestas, cables, de personalidades y organizaciones, proposiciones ante el Parlamento, ante el gobierno, etc. Reclamar igualmente, contra las torturas, en los campos de concentración franquistas, la "reeducación" fascista de niños y adultos y la ley de responsabilidad. EXIGIR LA AMNISTIA PARA LOS MILITANTES DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA.

6.º — HACER UNA INTENSA CAMPAÑA PARA MOVILIZAR LA OPINION PUBLICA DEL PAIS POR LA DEFENSA JURIDICA DE LOS REFUGIADOS, NO SOLO EN EL SENTIDO DE LA MAS AMPLIA REIVINDICACION DEL DERECHO DE ASILO, SINO TAMBIEN PARA LA COLABORACION (DE ACUERDO CON LO QUE SUGIERE EL COMITE INTERNACIONAL DE PARIS) DEL URUGUAY EN LA CONSTITUCION DE UNA COMISION INTERNACIONAL DE JURISTAS DESTINADA A SER ENVIADA A ESPAÑA CON OBJETO DE CONTROLAR LOS PROCESOS A LOS REPUBLICANOS Y EVITAR EL EXTERMINIO DE LOS ESPAÑOLES LEALES.

7.º — IMPULSAR POTENTEMENTE LA CAMPAÑA DEL NO CONSUMO DE LOS PRODUCTOS FASCISTAS EN TODAS LAS BARRIADAS Y EN EL INTERIOR DEL PAIS.

8.º — DENUNCIAR EL PROGRAMA DE LA FALANGE ESPAÑOLA DE COLONIZACION DE LOS PUEBLOS LATINO AMERICANOS A FAVOR DEL FASCISMO ITALO - ALEMAN, Y COOPERAR CON TODAS LAS FUERZAS DEMOCRÁTICAS

TEMIENDO POR SU VIDA GOERING NO FUE A LA ESPAÑA NAZIFICADA

Un Periodista Inglés Relata la Situación Interna de la España Sometida

La prensa del mundo ha dado cuenta del salvaje terror desencadenado por el fascismo en España. Cada nueve minutos es ajusticiado un hombre, por ser republicano. Tal la síntesis brutal de lo que está aconteciendo en la tierra del Cid.

Desde Londres llegan ahora más detalles de lo que ocurre en España. El redactor diplomático del "New Chronicle", señor Verban Bartlett describe ese cuadro con las siguientes palabras:

"A pesar de la intensa actividad de los alemanes en España septentrional, en donde se dedican a la construcción de aeródromos y de fortificaciones, y del hecho de que la importantísima isla de Mallorca todavía no haya sido completamente abandonada por los españoles, se tiene las pruebas de que las propias dificultades del general Franco, dificultades considerables, y que se acrecientan sin cesar, le impedirían ser un aliado muy activo de las potencias del eje, si estallara la guerra.

"Se dice que el número de españoles encarcelados actualmente pasa de un millón, y las divergencias entre los falangistas, imbuidos de las ideas nacional - socialistas, y los monárquicos y atólicos, defensores del general Franco, se agudizan cada vez más.

"El predominio alemán en España, por intermedio de los falangistas y de un gran número de industriales, aumenta cada día, aunque el ex rey Alfonso plantee reivindicaciones en nombre de su familia.

"Creo que se ha ofrecido a subir de nuevo al trono por un término de 2 años, después de lo cual abdicaría en favor de su hijo Don Juan.

"Nada indica, sin embargo, que los alemanes estén dispuestos a favorecer una restauración de la monarquía, aunque los italianos fueran partidarios de ello. Y nada sería más fácil que provocar un levantamiento contra el general Franco en el caso en que éste apoyara a los monárquicos.

"Creo también que la excusa invocada para evitar la visita del mariscal Goering a España — la imposibilidad de garantizar su seguridad — era perfectamente sincera.

"Existe tal desorden, tal miseria, tal descontento en el país, que la visita de un dirigente nazi habría constituido un verdadero llamado al desorden, lo que el gobierno español ha tratado de evitar a toda costa".

A CERRAR EL CAMINO AL AVANCE FASCISTA EN EL PAIS Y EN EL MUNDO.

9.º — APOYAR DECIDIDAMENTE A LA COLECTIVIDAD ESPAÑOLA EN LA LUCHA CONTRA LA INFILTRACION FASCISTA EN SU SENO Y POR DESARRAIGAR EL FASCISMO DE LAS SOCIEDADES MUTUALISTAS Y RECREATIVAS ESPAÑOLAS.

10.º — LAS ASOCIACIONES DE BARRIO O PUEBLO, ADEMAS DE TODA SU OBRA DE PROPAGANDA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DE LA GUERRA ESPAÑOLA, (COLECTAS PRO REFUGIADOS, APADRINAMIENTO DE REFUGIADOS QUE TIENEN PARIENTES EN LA BARRIADA O POBLACION, REPATRIACION DE URUGUAYOS, SERVICIO DE INFORMES SOBRE REFUGIADOS, ETC.) DESARROLLARAN UNA INTENSA ACTIVIDAD CULTURAL Y SOCIAL ANTIFASCISTA. A TAL EFECTO, ORGANIZARAN MENSAS DE LECTURA Y BIBLIOTECAS QUE COMPRENDAN LA LITERATURA ANTIFASCISTA ESPAÑOLA MUNDIAL, CUYOS LIBROS SE PRESTEN A LOS ASOCIADOS; REALIZARAN CURSOS Y CONFERENCIAS CULTURALES Y ANTIFASCISTAS, FESTIVALES DE CONFRATERNIDAD SOCIAL Y POPULAR, Y SI ES POSIBLE, ALGUNAS CLASES (Dibujo, idiomas, primeras letras, corte y confección, etc.). De esta manera se tenderá a ampliar la fuerza de las asociaciones, haciéndolas más populares y útiles para los asociados al mismo tiempo que consolidarán la conciencia democrática de la población.

Firman este proyecto de resolución, que fué aceptado totalmente por la 3.a Asamblea Nacional:

Leopoldo E. Sala, (Miembro informante); Horacio M. Odizolo, Jesús E. Vilagines, Luis A. Caputti, M. A. Sónora, Rafael Ibarburu, Adela F. de Guyot, Margarita Canabal, C. Golía, G. García, Gervasio Guillot Muñoz, Luis Fierro, María Cristina Zerpa de Sosa, Juan F. Pazos.

FIAMBREERIA
REPOSTERIA
CAFE Y BAR
DE BONILLA & Cia.

Calle PAYSANDU
ESQUINA EJIDO

La casa que elabora los mejores saladitos para aperitivos, lunches, etc.

REPOSTERIA Y FIAMBREERIA A CARGO DEL EX-CHEF DEL BRISTOL HOTEL DE BUENOS AIRES

Pruebe nuestros productos y será nuestro mejor cliente

LA ACREDITADA GRAN
JOYERIA LONDRES

avisa al público en general que para la comodidad de su distinguida y numerosa clientela, una Sucursal en el mejor punto del centro, calle CONVENCION 1395, entre 18 de Julio y Colonia donde encontrarán un gran surtido de Joyas finas, relojes y fantasías. Con precios bajísimos como es nuestra característica. Los talleres de gran precisión, serán atendidos por sus propios dueños, lo que es la mejor garantía.

Esperando su grata visita queda a sus órdenes

JOYERIA LONDRES
CONVENCION, 1395 U.T.E. 8 02 00

Informe Presentado por la Comisión que Estudió el 1er. Punto de la Orden del Día

La Conquista de España por el Nazi-Fascismo y la Situación Internacional. Perspectivas de Triunfo de la Democracia y Liberación de España

APROBADO POR LA ASAMBLEA

España ha sido derrotada militarmente, pero no vencida.

Como Checoslovaquia, Austria, Abisinia, China y Albania, ha sido víctima de los planes de conquista del bloque fascista Berlin-Roma-Tokio y, paralelamente, de la funesta política de capitulación ante el fascismo agresor practicada por los gobiernos de París y Londres que culminó en la sombría jornada de Munich.

La derrota militar no puede doblegar al pueblo heroico que aleccionó al mundo en la lucha contra el fascismo internacional y la traición interior. Los que enfrentaron a los enemigos de la humanidad durante 32 meses con las armas en la mano, continúan su lucha y confían en el apoyo de todos los pueblos.

En España el Frente Popular sigue de pie y Negrín, su jefe y jefe del pueblo hispanico, lo representa ante el mundo. Sus grandes fuerzas políticas, populares y obreras, siguen su lucha unitaria contra el fascismo.

Por lo tanto, el deber de todos los pueblos del mundo sigue siendo el de ayudar al pueblo español en lucha o en el exilio, donde quiera se halle.

Con la ayuda mundial, ese pueblo magnifico, como abatió a la monarquía, como abatió a la nación en 1934, ha de abatir al dominio franquista.

Nuestro esfuerzo debe estar dirigido a impedir el afianzamiento del régimen franquista. Ningún crédito, nada para Franco. Aislar al franquismo, que siembra un terror desconocido en la historia. Y ayudar directamente al pueblo en lucha, se expresan concretamente en la tarea del más decidido y bien organizado boicot a los productos franquistas y a todo comercio con Franco, así como el boicot a todo comercio con Alemania, con Italia y con el Japón.

Ayudar al pueblo español donde se halle, reclamar también ayuda más intensa a los refugiados y a los niños españoles. Luchar por el derecho de asilo en nuestro país, reclamando como lo ha dicho el insigne Ossorio y Gallardo, que se abran las puertas a los cruzados de la democracia. Luchar por el derecho de asilo, equivale también a luchar en defensa de los gobiernos de Chile y México que honran a América, albergando a los niños y los refugiados. Luchar por el derecho de asilo, equivale también a luchar por la ayuda a los ex combatientes de las Brigadas internacionales y porque la Liga de las Naciones les acuerda el estatuto jurídico que les permita movilizarse en el mundo.

La misma lucha nos obliga a apoyar todo esfuerzo internacional, como la Conferencia Internacional de París, y a favorecer la formación de Comisiones Internacionales, capaces de penetrar en tierra hispánica para aportar independientemente de su ayuda a los heridos a los concentrados, a los enjuiciados, y a los niños que pretende reeducar bajo la barbarie fascista.

El derecho de asilo en las embajadas que el gobierno de Chile defiende contra Franco, defendiendo con ello la vida de los que acogieron a la extraterritorialidad, forma parte también de nuestra ayuda directa a la lucha contra el franquismo dentro de la propia España.

El nazi - fascismo debe ser arrojado fuera de España, presionando internacionalmente para que la Gestapo y la Ovra, los técnicos, los espías y los terroristas de Alemania e Italia, sus fuerzas navales y militares, salgan de España, y porque las Is-

las Canarias y las Baleares dejen de ser las bases de operaciones nazi - fascistas y sean devueltas a España.

Que España sea para los españoles, debe reclamar todo nuestro pueblo junto con toda la colonia española. Para lograrlo, con la expulsión del nazi - fascismo de España, la presión internacional debe impedir que le sea devuelto a Franco el oro y las armas de la República en poder de países democráticos.

La defensa del pueblo español, de la República española y de todos los españoles cualquiera sea el lugar en que se encuentren, es una misma lucha por nuestra independencia nacional. Franco es el instrumento de Hitler y Mussolini, para intentar la colonización de estos países desenterrando los viejos pergaminos del antiguo imperio. La falange, es la "quinta columna" que junto con los traidores nacionales, los Franco de cada país, trabaja unida a las demás organizaciones nazi - fascistas para intentar nuestra colonización. La falange está contra nuestras nacionalidad y sus principios. atenta contra la herencia del fundador de nuestra nacionalidad, el prócer Artigas y junto a los demás enemigos del país, debe ser combatida hasta el fin en defensa de nuestra independencia.

El peligro de perder su independencia en que se encuentran los países de América Latina, es inmenso. Por España y nuestro pueblo, nuestro movimiento debe ser ampliado, atrayendo a todas las masas populares, aún a las que no se unieron a nosotros durante el período de la guerra. La barbarie de Franco, los fusilamientos en masa y el garrote vil de la edad media, despierta el horror de las masas hasta ahora ajenas a la lucha antifascista.

Esas masas deben ser atraídas por la ampliación y diversificación en las formas de trabajo, que pese a su variedad, jama significuen el abandono del fin fundamental del movimiento, que es la ayuda al pueblo español.

Que el movimiento de ayuda sea la expresión del sentimiento antifascista, humanitario y patriótico de todo nuestro pueblo, sin exclusiones basadas en ideologías o sentimientos religiosos sin exclusiones de ninguna fuerza política sindical o popular para que un solo frente de todo el país haga del Uruguay el más persistente defensor de la causa de España y de nuestra propia independencia amenazada por los planes colonizadores del franquismo al servicio del fascismo internacional.

A ello constituye América con la magnífica política antifascista del Presidente Roosevelt, con la gran victoria del Frente Popular chileno, como el pueblo mejicano y el gobierno de Cárdenas, con las decisiones del Congreso Continental de las Democracias, así como los pueblos de Europa contribuyen con sus esfuerzos, presionando a los gobiernos de occidente, para que abandonen definitivamente la política de apaciguamiento y lleguen a la formación de un amplio frente en defensa de la democracia con Francia, Inglaterra y la Unión Soviética.

El pueblo del Uruguay quiere dar todos sus esfuerzos a ese grandiosa frente mundial contra el fascismo y nuestro movimiento de ayuda al pueblo español está y estará en las primeras filas en defensa de la humanidad, de la que el héroe pueblo hispanico es la más gloriosa avanzada.

Si Quiere Confort, Comodidad Rapidez y Seguridad, Viaje Siempre en la

O. N. D. A.

PLAZA CAGANCHA 1148
U. T. E. 8 27 27

El domingo próximo se realizan las elecciones en la Asoc. Española

LOS ASOCIADOS VOTARAN CON EL RECIBO DE MAYO

Declaración de Principios del Comité Republicano "Nuevas Orientaciones"

Los que suscriben, candidatos del Comité Republicano Nuevas Orientaciones de socios de la Asociación Española I. a de S. M. para las elecciones de nuestra Asociación a realizarse en el corriente mes de Junio; declaran pública y solemnemente:

Que compenetrados de la difícil situación porque atraviesa nuestra Asociación como consecuencia de sus malas administraciones; aunaremos todos nuestros esfuerzos para consolidar la situación económica de nuestra Asociación, para reorganizar su administración, reajustar y equilibrar sus movimientos financieros y mejorar en general todos sus servicios; para lo que pugnaremos por la realización del plan de reorganización aprobado por el Comité que patrocina nuestras candidaturas, y que contempla debidamente todos los distintos aspectos de nuestra organización social.

Que compenetrados además de la imperiosa necesidad de las definiciones categóricas en las difíciles circunstancias que atraviesa la humanidad; declaramos:

Que si bien hemos de pugnar por la absoluta democratización de la organización social, por entender que el verdadero mutualismo, se hace en esa forma no

hemos de aceptar en cambio ingerencia alguna de carácter político en la marcha de los asuntos sociales y mucho menos permitir intromisión alguna que tienda a señalarlos rumbos o procedimientos contrarios a las normas democrático republicanas que sustentan la casi totalidad de nuestros consocios y que integraron esencialmente el magnífico ideario del año XIII del glorioso precursor de la nacionalidad uruguaya, y que fueron luego la base fundamental sobre la que quedó constituida como nación su querida patria, de cuyo pueblo generoso formamos parte, cuya soberanía debemos por tanto respetar y aún defender, y a cuyas leyes y autoridades debemos únicamente actamamiento.

Ricardo Salgueiro Silveira, Manuel de la Fuente, Antonio Alfaya, Manuel Rey Cancela, Alberto Hermida, Angel Rodríguez Carballido, Francisco López García, Teófilo Suescun, Antolín León Caldetón, Domingo Cayafa Soca, Ramón Reyes, Silvestre Rodríguez, Manuel Rossi, Narciso Castillo Eareo, José Fraga Cancela, Amador Basoa, José Bouza, Manuel Coteló, Manuel Dieguez, Manuel Amarelle, Valentín García Moratilla, Manuel

Informe de la Comisión Sobre el Segundo Punto de la Orden del Día Aprobado en Asamblea

La Lucha Contra el "Imperio" Franquista, en Defensa de la Independencia de los Pueblos Americanos

La III Asamblea Nacional de ayuda al pueblo español, oído el informe del señor Héctor D'Elia, sobre el "Problema de la Penetración falangista y el peligro entrañado por ella para la independencia de los países americanos".

RESUELVE:

1) Que las reiteradas declaraciones de la Falange Española — exposición de su programa o estatuto de acción política — respecto a la restauración "del Imperio Español", significa una amenaza inminente para la independencia de los países de América. Que expresamente subraya Falange Española "la voluntad del Imperio colonial español" debe ser reconquistado "por las rutas del mar", es decir, por el camino del Atlántico que conduce a los países hispano-americanos.

2.º — Que la conquista de España para los designios del eje

fascista Berlín - Rima - Tokio aumenta el peligro significado para estos países americanos por la sistemática penetración del nazi-fascismo, que socava las instituciones democráticas de estos pueblos. Las frases extractadas de un reciente discurso del General Von Papen en el Instituto Iberoamericano de Hamburgo, de que España franquista debe ser "el eje espiritual" de América, en sustitución del Panamericanismo evidencian estos propósitos imperialistas de servirse de España para la conquista del Continente Latinoamericano.

3.º — Que queda plenamente demostrado con lo que antecede que la penetración franquista en América es una realidad, así como la existencia de organizaciones falangistas que actúan cada día con mayor audacia empleando todos los medios de propaganda adecuados para la difusión de su programas y con la complicidad de algunos gobiernos americanos y asimismo, abusando de la hospitalidad y nobleza de nuestros pueblos, arraigados en un espíritu de profunda democracia y libertad.

4.º — Que frente a tales comprobaciones, los pueblos americanos deben observar una conducta de estricta vigilancia y severo contralor de dichas actividades, denunciándolas, poniendo de manifiesto ante la opinión pública y los propósitos perseguidos por dichas organizaciones.

5.º — Que es deber ineludible de los hombres y mujeres que han venido luchando por la causa de la República Española, así como de todos aquellos que en la hondura de sus espíritus, alienten sentimientos de libertad y dignidad humana; restablecer la verdad histórica, tergiversada y desfigurada intencionalmente por la propaganda franquista a fin de desprestigiar la noble y heroica gesta del pueblo hispano.

6.º — Tratar de impedir por todos los medios, o por lo menos contrarrestar y anular la práctica falangista, basada en la mentira y en la ignorancia. Demostrar e inculcar en la mentalidad de las masas populares, el carácter provocativo, ilegal y antidemocrático, de la propaganda nazi-fasci-falangista.

Mostrar permanentemente, por todos los medios de propaganda y difusión del pensamiento, la dependencia directa que tiene el franquismo de Italia y Alemania, su carácter subalterno, pero haciendo notar su eficacia y actividad y colocando al descubierto sus planes de domina-

Cabanelas, Juan Rege, Mariano Carbonero, Cayetano Rodríguez, Miguel Rosina Abal, Genaro González, Antonio Otero, Alcides Muela.

ACTIVIDADES DEL COMITE CENTRAL DE ESPAÑOLES

Baile Social del Círculo D. Balear. Festival de la Colectividad Andaluza

Todos los españoles deben votar el domingo la siguiente lista:

TITULARES

1. Ing. Don Ricardo Salgueiro Silveira. — 2. Manuel de la Fuente. — 3. Antonio Alfaya. 4. Manuel Rey Cancela. — 5. Alberto Hermida. — 6. Angel Rodríguez Carballido. — 7. Francisco López García. — 8. Teófilo Suescun.

SUPLENTE

1. DON ANTONIO LEON CALDERON — 2. Doctor Domingo Cayafa Soca. — 3. Ramón Reyes. — 4. Silvestre Kouriguez. — 5. Prof. Manuel Rossi. — 6. Narciso Castillo Lareo. — 7. Arq. José Fraga Cancela. — 8. Amador Basoa. — 9. José Bouza. — 10. Manuel Coteló. — 11. Manuel Dieguez. — 12. Manuel Amarelle.

COMISION FISCAL

Titulares
1. Don Mariano Carbonero. — 2. Cayetano Rodríguez. — 3.º Miguel Rosina Abal.
Suplentes
1. Don Genaro González. — 2. Antonio Otero. — 3. Alcides Muela.

SERA ESPLENDIDO EL BAILE QUE PROGRAMA LA COLECTIVIDAD ANDALUZA

La colectividad andaluza, que se agrupa en torno al Comité García Lorca de Andaluces Leales, ha contratado el Palacio de la Cerveza, para celebrar el domingo día 2 del próximo mes de Julio, un gran baile que tendrá lugar dicho día desde las 16 horas a las 24.

El acto se distinguirá por multitud de atracciones típicas, que amenizarán el espectáculo, hasta darle el máximo carácter de originalidad, en términos que colmarán la satisfacción de los asistentes. El precio de las entradas ha sido fijado en \$ 0.50 para caballeros y \$ 0.20 para señoras y podrán ser retiradas desde el lunes 26 en la Casa de España.

CIRCULO DEMOCRATICO

La Secretaría del Círculo Democrático Balear, comunica, que esta entidad, celebrará en su domicilio social 18 de Julio 876 (Casal Catalá) un festival de variado programa seguido de baile, el sábado próximo 24 del actual a las 21 horas.

único y legítimo símbolo de España, como emblema de libertad e independencia nacional.

9.) — Luchar para que los gobiernos americanos apoyen la política de Roosevelt en el sentido de provocar un entendimiento sobre la base de que América, no será campo libre para las incursiones imperialistas de los países totalitarios. Popularizar las resoluciones del Congreso de las Democracias en América.

10.) Esta Asamblea encomienda a la Oficina Americana, de Coordinación para la Ayuda a las Víctimas de la Guerra Española, de fundamental importancia a la lucha contra la penetración falangista, de acuerdo a los términos de la Conferencia Americana de Ayuda a la República Española.

Montevideo 18 de Junio de 1939.

Firman este informe cuyas conclusiones fueron compartidas totalmente por los delegados a la III Asamblea Nacional:

ESTATUTOS DEL COMITE NACIONAL

(Viene pág. 4)

de dichas secciones en cada Centro o Asociación, para el sostenimiento del local y para la realización de campañas y actividades comunes podría efectuarse por medio de comisiones especiales mixtas o de reuniones mixtas de comisiones y asambleas plenarias.

Art.º 44. — Sin perjuicio de las indicaciones que el Comité Ejecutivo formule con respecto a las mejores formas de organización y trabajo, los Centros o Asociaciones gozarán de una amplia autonomía para regir su vida interior, pero en orden a las campañas de carácter general y a las colectas por víctimas de la guerra española, se ajustarán como en las etapas anteriores, a las consignas y al control del Comité Ejecutivo.

Art.º 45. — Para hacer de los Centros o Asociaciones potentes baluartes democráticos, aconsejase organizar en torno de ellos la colaboración de todas las fuerzas antifascistas y la atracción a su seno de las personalidades democráticas del campo político, cultural y profesional de cada barriada o localidad.

Art.º 46. — Cada Comité o Asociación deberá redactar sus Estatutos, de los que resulte tener la entidad fines semejantes a los del Comité Nacional, entregando una copia al Comité Ejecutivo.

Art.º 47. — Podrán intervenir en la Asamblea de Delegados, los Comités o Asociaciones que estén constituidos con 20 socios como mínimo.

Contarán con voz, pero sin derecho a voto en dicha Asamblea, los Comités o Asociaciones que no reunieran dicho número.

Art.º 48. — La disposición establecida en el Artículo anterior no rige para los Comités del Interior, los que se consideran constituidos con un mínimo de 10 asociados, a los efectos de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 19.º

CONSULTAS ESPECIALES A LAS ORGANIZACIONES.

Art.º 49. — El Comité Ejecutivo puede consultar a los orga-

nismos adheridos sobre cuestiones determinadas, cada vez que tenga necesidad de ello o lo juzgue conveniente.

Se efectuarán estas consultas: a) Dirigiéndose en Montevideo la asamblea de delegados de todas las entidades residentes en la capital que se reunirá mensualmente.

b) Sometiendo en el Interior los asuntos o proposiciones al voto general de las agrupaciones.

FINANZAS

Art.º 50. — Los fondos que administra el Comité Nacional serán depositados en una institución bancaria en cuenta corriente, no pudiendo halarse en poder del Tesorero una suma superior a 200 pesos.

Art.º 51. — Los depósitos bancarios se harán a nombre del Tesorero y dos miembros del Ejecutivo pudiendo girar sobre la cuenta con la firma del Tesorero y una de las otras dos personas designadas.

La percepción de los fondos se entenderá siempre hecha por el Tesorero.

Art.º 52. — En caso de ser necesario, los Centros o Asociaciones, deberán contribuir a los gastos del C. E. con un porcentaje de sus entradas totales que no podrán ser mayores de 10 o/o. También a las otras organizaciones adherentes se solicitan en ese caso su contribución.

Art.º 53. — Se considerarán entradas propias, todos aquellos que corresponden directamente a cada Centro o Asociación y que se aplican a financiar sus actividades. En cuanto a las colectas de carácter general y a los fondos recaudados para auxilio de las víctimas de la guerra española, etc. serán vertidos en la Tesorería del Comité Nacional, pudiendo las Asociaciones o Centros retener de dicha recaudación hasta el 20 o/o.

Art.º 54. — Toda la actividad financiera del C. E. deberá recibir amplia publicidad. La Tesorería producirá mensualmente el balance de entradas y salidas ante el C. E. el cual no observándolo, ordenará se publique de inmediato y se fije en la sede central.

Art.º 55. — Además, se pre-

sentará a la Asamblea Nacional, la totalidad de los balances de cada periodo, debidamente fiscalizados por la Comisión designada a ese efecto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo.

ESPAÑA DEMOCRATICA

Art.º 56. — "España Democrática" es el órgano oficial del C. E. y debe estar al servicio de todo el movimiento de ayuda a la democracia española.

Art.º 57. — Cuerpo de Redacción y Administración de "España Democrática" será designado por el C. E. en la primera sesión que este realice después de cada Asamblea Nacional. La "Administración de "España Democrática", presentará al Comité Ejecutivo, en tiempo oportuno lo relaciona de su situación económica, en forma detallada, para que aquel pueda incluirlo en el informe financiero que debe elevar a la Asamblea Nacional.

Art.º 58. — La Comisión Fiscal, deberá realizar las tareas fiscalizadoras en la parte Administrativa de España Democrática.

MODIFICACION DE ESTATUTOS

Artículo 59. — Los presentes estatutos, pueden ser modificados por la Asamblea Nacional, convocada a tal efecto.

Art.º 60. — Los centros o asociaciones tendrán facultad de proponer reformas del Estatuto al Comité Ejecutivo, el que las las estudiará y en caso de aceptarlas, las incluirá en el Orden del Día de la próxima Asamblea Nacional. Estos o cualquier otro proyecto de reformas al estatuto que surja del propio Comité Ejecutivo, serán dadas a conocer anticipadamente a los Comités.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art.º 61. — Mientras no se constituya el nuevo Comité Ejecutivo, de acuerdo a lo dispuesto en estos Estatutos, seguirá regiendo los destinos de la entidad, el actual Comité Ejecutivo Nacional Pro Ayuda a España Republicana.

El corrector dice que lee y no lee cómo se entiende esto, señor? cosa imposible parece, pero asegura el lector que es verdad.

DEMOCRATAS

27 Cigarrillos 3/4

¡¡ Pruébelos !!

HABANO SUAVE

\$ 0,15 LA CAJILLA

El 30 de Junio partirán de Burdeos 2 mil refugiados a Chile

CUATRO MILLONES DE FRANCO CUESTA EL TRASLADO A CHILE

Colaboran en el Fletamiento, las Organizaciones de Argentina, Uruguay y Colombia EN EL VAPOR WINNIPEG

Los organismos de ayuda de la Argentina y de nuestro país, recibieron la semana pasada el siguiente despacho cablegráfico remitido por el Comité Internacional de París:

"Aceptada vuestra aportación cuatro millones francos primer embarque Winnipeg sale Burdeos entre 30 junio y 5 julio seguro. Total dos mil refugiados. Entre mil candidatos vuestros incluidos ciento treinta niños. Asociaciones infancia Uruguay y Argentina remitirán fondos a FOARE únicamente. Saludos. Coordininter".

El despacho transcrito tuvo la virtud de conmover a todos los que seguimos de cerca el movimiento. Era por fin, la confirmación definitiva de la gran tarea de repatriar los primeros dos mil refugiados españoles a Chile!

La fecha había sido dada: entre el 30 de este mes y el 5 de julio, el primer contingente de emigrados republicanos estaba listo para salir. La campaña pro embarque, auspiciada por la Comisión Argentina de Socorro a las Víctimas de la Guerra de España, llevada continentalmente con la colaboración de los organismos solidarios de Uruguay, Chile y Colombia, tenía ya fijada la meta: el barco Winnipeg listo para zarpar del puerto de Burdeos rumbo a Valparaíso, primer pedazo de tierra chilena que tocarán los republicanos salvados de la garra fascista.

4 MILLONES DE FRANCO

Como se informa desde estas mismas columnas, las gestiones emprendidas, el Comité de Coordinación, de París, a fin de resolver satisfactoriamente el embarque del primer contingente de emigrados republicanos para Chile, fueron llevadas con enérgico ritmo, primando en ellas el criterio de que la urgencia en salvar las vidas españolas exigía la máxima rapidez en las gestiones. Las ingentes dificultades de identificación y ubicación de los refugiados reclamados desde la Argentina, Uruguay y Colombia fueron vencidas, las gestiones ante el Frente Popular chileno realizadas personalmente por el Secretario de la FOARE, Sr. Gervasio Guillot Muñoz, con quien hemos tenido oportunidad de conversar recientemente sobre este problema, a raíz de la visita como delegado a nuestra 3.ª Asamblea Nacional. Delegaciones del Comité Nacional con la misión expresa de coordinar el

movimiento de ayuda a los refugiados y la instalación y funcionamiento de las Oficinas pro-Refugiados recorrieron las barriadas y algunas localidades del interior. Se cablegrafió a Colombia, la que respondió de inmediato. En una palabra, fueron agotadas las medidas para que lo antes posible, saliera de Francia el primer barco con rumbo a Chile.

El Comité de Coordinación, dió una cifra: 4.000.000 de francos eran necesarios para que el Winnipeg pudiera ser fletado, con la colaboración del Servicio de Evacuación de Republicanos de París que agrupa a todos los sectores del Frente Popular español.

La Comisión Argentina y la FOARE respondieron a esa cifra afirmativamente, contando con la colaboración de nuestro organismo y los de Colombia.

Todas las organizaciones adheridas al Comité Nacional, los Comités de Barrio y del Interior y los grupos regionales adheridos al Comité Central de Españoles retomaron el impulso anterior y se pusieron a la humanitaria tarea de apadrinamiento de los refugiados. En cada barrio de la capital, en las localidades del interior, los interesados en traer a sus parientes de Francia, se llegaban hasta los comités de ayuda a fin de colaborar en la labor solidaria.

ACEPTOSE LA PROPUESTA

La cifra de los cuatro millones de francos es aceptada y se marcha de inmediato, con urgencia y ritmo pocas veces igualado en los 32 meses que tiene de vida el movimiento ayudista, a la tarea de coleccionar los fondos. Se llama a colaborar a los interesados en la Argentina y Uruguay, a los Comités de ayuda se les exhorta a redoblar la labor. Los honores pro-barco, lanzados por el Comité Nacional, continúan colocándose con entusiasmo. Se realizan festivales de todo tipo. Las listas pro refugiados van de mano en mano. La solidaridad hacia los demócratas españoles asilados en Francia, crece día por día. Se llama a los sindicatos a las entidades democráticas. En Chile, se constituye una Comisión pro Refugiados, integrada por todos los partidos políticos del Frente popular y la Confederación de Trabajadores Chilenos, y presidida por Marmaduke Crove, el líder socialista.

Como ya lo dijéramos el costo del pasaje para un evacuado, in-

PUBLICO ASISTENTE A LA 3.ª ASAMBLEA NACIONAL



Aspecto que presentaba el amplio salón de actos públicos del Ateneo de Montevideo la noche de la inauguración de la 3.ª Conferencia Nacional del Movimiento de Ayuda a España, y en la cual pronunció su discurso el Doctor Angel Ossorio y Gallardo

españa DEMOCRÁTICA

AÑO III Viernes 23 de Junio de 1939 N.º 111

MAÑANA SABADO A LAS 18, ASAMBLEA JUVENIL EN CASA DE ESPAÑA

Organizada por los Jóvenes A. U. por España y la Democracia

Mañana, sábado, a las 18 horas, en Casa de España, se realizará una importante asamblea extraordinaria de los Jóvenes Antifascistas Unidos Por España y la Democracia.

En esta Asamblea extraordinaria, según lo resuelto por nuestra Convención Nacional, se elegirá la Mesa Directiva que diri-

cluyendo gastos de visación consular y demás, ha sido fijada en \$ 315.00 moneda nacional. El Comité Nacional llama a todos los interesados que han solicitado la expatriación de sus parientes refugiados, a fin de que sea entregada la cantidad estipulada por cada pasaje.

Pero lo fundamental de toda la movilización nacional y continental realizada con motivo del primer embarque, es que por fin,

2000 vidas españolas serán resguardadas a través de la JAUPED, y que deberá estar integrada por un Secretario General, un Pro Secretario y un Tesorero, pudiendo ampliarse con otro Pro Secretario y un pro Tesorero.

Se tratarán además, varias iniciativas propuestas en pro de una gran campaña Pro Refugiados, que deben merecer especial atención de todas las organizaciones adheridas.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, no dudamos que todas las Instituciones adheridas enviarán sus correspondientes delegaciones a esta asamblea, que deberán estar integradas por tres delegados cada uno con su correspondiente poder, teniendo un voto cada delegación.

catadas de los campos de concentración de Francia y restituidas a una vida de paz y trabajo en la generosa tierra de Caupolicán, cuyas puertas han sido abiertas para los luchadores españoles, por la decisión solidaria y democrática del Gobierno chileno del Frente Popular.

Podemos decir además, que en estos momentos, el famoso poeta chileno, Pablo Neruda, se encuentra en París a cargo de la delegación oficial para la emigración española y con la tarea de visar la documentación de los emigrados que figuran en las listas remitidas por el Comité Nacional. Y por otra parte, el compañero Juan José López Silveira delegado directo del Comité Nacional, ante el Comité de Coordinación, colabora ante el señor Neruda y el SERE a ese mismo efecto.

Sólo nos resta decir como voceros de la solidaridad republicana del país, y hasta tanto no podamos dar otras informaciones, que la salida del primer barco de la solidaridad sudamericana, tiene que ser fletado por la voluntad de todos los amigos de este pueblo español, derrotado pero no vencido, cuyas mejores vanguardias están en estos momentos sufriendo la humillación de los campos de concentración de Francia y de África del Norte.

AL PINTOR DEMETRIO URRUCHUA PRESENTA LA A. I. A. P. E.

Con su Serie de Telas Sobre "Las Madres de España"

OTRAS ACTIVIDADES

La A. I. A. P. E. para no vivir un momento siquiera en quietud, nos presenta el segundo gran acontecimiento artístico del año: el primero fué la visita de Pablo Neruda, ahora es la vasta exposición del artista argentino Demetrio Urruchúa.

Se inauguró ésta el lunes en el Ateneo conteniendo sesenta y cuatro obras de verdadera alcurnia artística, tres óleos y cincuenta y nueve monocopias donde el autor se revela un técnico impecable a la par que un fervoroso artista del tiempo que vivimos.

Porque Urruchúa, humilde artesano, siente la libertad, la justicia, la carne de cañón del pueblo y su honda verdad la lleva a sus figuras, claras unas, alucinadas otras, donde el color es un temblor de raíces y la composición una melodía de sangre, un ejercicio del hombre libre, del artista al servicio de lo humano.

Goyesco en los motivos de fusilamientos, de curas, de obispos, de soldados y madres, con sus niños levantados, España eterna está viva en la plástica de este artista obrero, que domina ampliamente la técnica de la pintura, en sus múltiples variantes.

Exhortamos a todos los amigos de España, que son los de

la libertad y el derecho, a que asistan a esta exposición de Demetrio Urruchúa, cuyo fuerte lenguaje es digno de las mejores alabanzas.

La A. I. A. P. E. lo ha traído seguro de que cumple, una vez más, su destino de propaganda en favor de la cultura y del ser humano.

La entrada a esta muestra es absolutamente libre. Está abierta de las 18 y 30 a las 21 horas, todos los días.

Próximo acto en Minas.— La A. I. A. P. E. ha sido invitada para colaborar en un próximo gran acto que tendrá lugar en Minas, organizado por el Comité de Ayuda a España de dicha ciudad, en el que intervendrán el Dr. Guillermo García Moyano, la actriz del verso Sra. Debora Valiente, y varios músicos de la A. I. A. P. E.

Libro de Neruda.— Los Comités de Barrios o Departamentales que se interesen por el libro de Neruda conteniendo sus conferencias de Montevideo, pueden solicitarlo a la Administración, Aiape, Ateneo, Plaza Libertad 1157. Lo tiene en venta la Comisión de Damas y Círculo El Progreso.

AUTOGRAFO DE OSSORIO

Testimonio de afecto y admiración a la labor pasada y de esperanza en la labor venidera de la Casa de España y de todas y cada una de las Instituciones albergadas en su seno

Angel Ossorio

Durante la visita que realizar el lunes por la noche a Casa de España, el ilustre representante del pueblo español en el Río de la Plata, nos entregó este autógrafo que dice así: "Testimonio de afecto y admiración a la labor pasada y de esperanza en la labor venidera de la Casa de España y de todas y cada una de las instituciones albergadas en su seno. — ANGEL OSSORIO".

PASARON HACIA BUENOS AIRES



Grupo de refugiados argentinos que combatieron en las filas leales y que pasaron para Buenos Aires, repatriados oficialmente por el Gobierno de la Nación hermana. Durante la breve estadía del barco que los condujo a Montevideo, aprovecharon para visitar nuestra casa